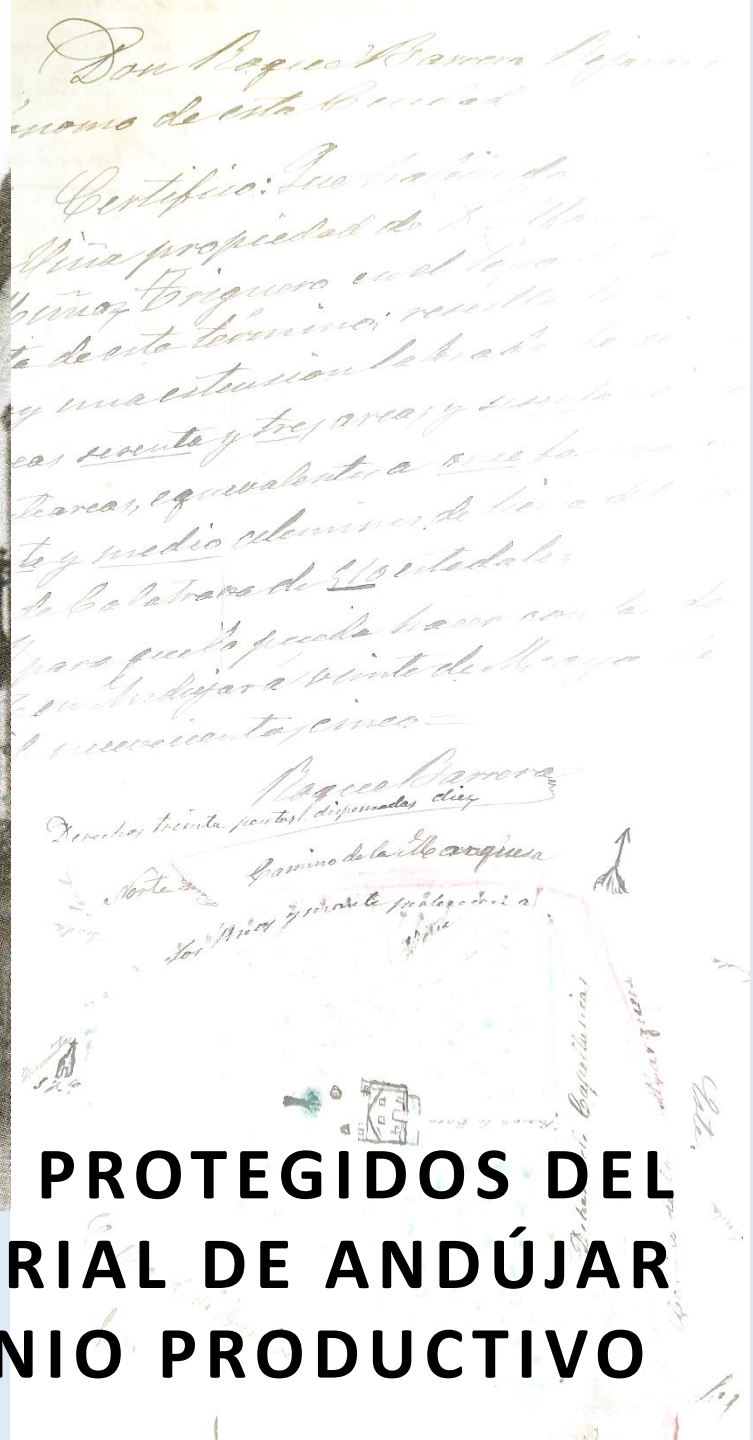


Vista de la calle san Francisco de Andújar, inicios s. XX



CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR

TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO



EQUIPO REDACTOR / FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANDÚJAR AYUNTAMIENTO

FIUS Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla

José Peral López, arquitecto coordinador

DETERMINACIONES GENERALES	MEMORIA	CATEGORÍAS	ACTUACIONES Y AYUDAS	CONTENIDOS FICHAS DE CATALOGACIÓN

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR. TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

El Catálogo de Bienes protegidos del Patrimonio Inmaterial de Andújar. El Patrimonio Productivo: Tomo I, ha sido desarrollado dentro del encargo realizado por el Ayuntamiento de Andújar a la Fundación para la Investigación de la Universidad de Sevilla con número de proyecto PR202304.

El equipo redactor está formado por

José Peral López (responsable)

Pilar Caler Moreno (colaboradora)

Índice:

Determinaciones Generales 5

Memoria 10

Categorías 28

Actuaciones y Ayudas 33

Fichas Catálogo 36

Bibliografía 44

Catálogo seleccionado 47



CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

DETERMINACIONES GENERALES	MEMORIA	CATEGORÍAS	ACTUACIONES Y AYUDAS	CONTENIDOS FICHAS DE CATALOGACIÓN

1. DETERMINACIONES GENERALES

Las medidas de fomento, incentivos y ayudas para la mejora de las calidades urbanas del conjunto histórico de Andújar fueron el marco donde, de forma directa, se aplicaron las primeras actuaciones de descontaminación visual y perceptiva del correspondiente Plan. Conforme a las exigencias de contenidos del Plan Especial del Conjunto Histórico se elaboró el correspondiente plan de descontaminación que, junto a herramientas innovadoras como la geolocalización, favoreció de forma directa la aplicación de beneficios y ayudas a las actuaciones ya que se recogieron de esta manera. Dichas medidas, dispuestas como Ordenanza, son publicadas en el BOP con fecha 2 de junio de 2023 y recogen ayudas para la rehabilitación de edificaciones en tres supuestos: las que tienen protección general (Catálogo Municipal y Ordenanza), para el fomento de actividades económicas y para las incluidas en el Plan de Descontaminación Visual.

En el primer caso y en el tercer caso las referencias son directas y como se ha mencionado anteriormente la elaboración del Plan de Descontaminación contempló una relación directa entre actuaciones y las futuras medidas.

Respecto al fomento de actividades económicas, desde el Área de Servicios, Infraestructuras y Urbanismo parte la idea de elaborar un documento con estructura de *catálogo* que facilite esas ayudas. Así los tres ámbitos contaran con unos instrumentos propios, de carácter cualitativo y cuantitativo, que protejan y fomenten la actividad tradicional.

Como sesgo particular para este documento se prioriza el carácter **práctico**, y **no prohibitivo**, dentro de la particularidad que supone la tutela del Patrimonio Inmaterial. Por una parte están las actividades a proteger y al mismo tiempo los soportes materiales. Como primer criterio selectivo será objeto del presente documento la actividad comercial en funcionamiento en la actualidad o hasta época muy reciente. El ámbito inicial para el Catálogo del Patrimonio Inmaterial fue el Conjunto Histórico ampliándose finalmente a todo el municipio, estando en consonancia con el Catálogo ya en vigor y de ámbito municipal. El soporte material de las actividades a proteger tendrá en las medidas de protección ya aprobadas su mayor referente. Destacar, asimismo, las agrupaciones de bienes en un entorno determinado como calles y plazas que se pretenden promover.

En diferentes apartados se incluyen referencias a otras actividades además de las propias de la actividad comercial y de la hostelería y con las que están relacionadas, ahora o en un pasado reciente. En relación a la producción y a la artesanía, los diferentes ámbitos del extenso término municipal, han favorecido el desarrollo, a lo largo de la historia, de una serie de actividades que han tenido en el comercio su mayor proyección. Un comercio que tuvo sitio en la propia ciudad su lugar y que ha ido desapareciendo conforme a las directrices impuestas **(1).**

Entre estas, y en el dominio de la sierra y el monte bajo, estaría la elaboración de cera y la vitivinícola. En relación a esta última la comercialización del vino supone una característica más de un patrimonio con valores arquitectónicos y etnológicos propios. La primera con relación en la producción de miel y sobre todo en la actualidad con uso religioso procesional, tiene una proyección externa a considerar como potencial imagen de la población.

Para la campiña y la vega la fabricación de cerámica ha sido hasta muy recientemente la señal identitaria local más importante. Vinculada su salida al exterior en la travesía de la antigua Carretera Nacional IV el desvío fuera de tejido urbano supuso la desaparición de un gran número de fabricantes y establecimientos comerciales. Esta actividad, junto a la producción de cera y a la elaboración de guitarras, cuenta con el reconocimiento como patrimonio inmaterial.

Así se recoge en la *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía* elaborado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Agrupados como Oficios y Saberes comparten espacio con el único Bien de Interés Cultural inmaterial de Andújar: La Romería de la Virgen de la Cabeza. Estos bienes además están íntimamente relacionadas entre sí ya que los objetos resultantes de la producción tiene presencia prioritaria en las manifestaciones de la Romería. Compartiendo el mismo ámbito de Sierra Morena, la caza mayor y monterías son también una actividad identitaria de la población con sus propios ámbitos, actividades comerciales asociadas y de gran proyección también al exterior.

(1) Disposición final primera. Modificación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se añade el siguiente inciso final al apartado 2 del artículo 1 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español:

«Asimismo, forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes que integren el Patrimonio Cultural Inmaterial, de conformidad con lo que establezca su legislación especial.

En esta relación y en virtud del objeto del presente Catálogo hay como no podría ser diferente, un posible compartimento de ámbitos patrimoniales.

En concreto con el Patrimonio Industrial de tanta importancia en la producción a gran escala de piezas y componentes cerámicos. Entre estos el conjunto más significativo el conjunto de la Hacienda San José "El Barrero". Con un buen estado de conservación de las estructuras fabriles, talleres y residencia su vinculación a la producción comercial establece puntos significativos de unión.

Una especial atención se propone por Ramón Cano, arquitecto municipal, hacia la tipografía, rotulaciones y cartelería en general asociada a la actividad comercial y a los establecimientos. Íntimamente ligados a los más tradicionales sus representaciones forman parte inherente de los mismos. En la actualidad el ejemplo más significativo es el de la antigua imprenta y papelería Blanco. En este campo se propone desde este documento consideración hacia los rótulos del viario en relación a actividades comerciales: calle Ollerías, Caldereros o Comedias.

Así como la rotulación por tipos: un azulejo cerámico por letra. Estos elementos tendrán un apartado específico para la protección.

Es importante resaltar la elección de la figura de Catálogo sobre la de Inventario aporta aspectos descriptivos más exhaustivos sobre los bienes, incluyendo referencias a otras actividades **(2).** En el caso de Andújar y su término municipal, esta transversalidad ha quedado justificada anteriormente.

En general, el Catálogo tiene como características y propuesta de contenidos:

- Carácter administrativo base para ayudas y subvenciones (transversal para diferentes áreas municipales).
- Actividad productiva comercial actual
- Actividad relacionada con la cerámica.
- Patrimonio Gráfico
- Categorías de actividades y edificaciones.
- Fichas **(3)**

(2) Alfonso Muñoz Cosme, "Catálogos e inventarios del patrimonio en España" en *El catálogo monumental de España (1900-1961),* Amelia López-Yarto Elizalde (coord.), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2012

(3) El Catálogo se complementa con el bloque de Fichas, la parte más activa del mismo. Para desarrollar el contenido final del catálogo se proponen las fichas de trabajo a fin de que se pueda ir recogiendo aquella información resultado del trabajo de campo. La propuesta se completa con un modelo de fichas definitivas para el Catálogo final .

Composición del Catálogo:

Se divide en dos grandes bloques; la parte de fundamentos de carácter doctrinal y la parte descriptiva de carácter práctico y ejecutivo.

Así el Bloque A estará compuesto por:

- Determinaciones Generales
- Memoria

Su objetivo será establecer las bases y definir los criterios para establecer las categorías.

El Bloque B se compone:

- Categorías
- Actuaciones y Ayudas



CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

2. MEMORIA

«Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana» humana» **(4).**

Con esta definición se inició un proceso de intento de salvaguarda del patrimonio más frágil y que al no tener un soporte físico de características materiales similares al monumental y otras tipologías estaba ajeno a las procesos de salvaguarda y tutela. Sin embargo, esta característica principal en el caso del patrimonio productivo, en concreto el comercial, sí tiene una relación con el soporte físico en el que se desarrolla.

En el caso concreto de Andújar, como en el de otras poblaciones similares, los contenedores pueden tener su propia protección como bien inmueble, el cual se ve incrementado por el valor inmaterial de la actividad, sin embargo otros muchos no tienen esta asociación, lo cual hacer necesario que se proteja por otras herramientas de protección. Así la actividad comercial **(5)** será el vector principal que organice la protección del patrimonio productivo teniendo gran importancia el soporte físico, si bien con unas consideraciones particulares que se recogerán en la categorización. Actividades propuestas inicialmente:

- Librerías / Papelería / Prensa / Copisterías
- Pequeño Comercio
- Talleres Artesanales
- Alimentación
- Servicios
- Hospedaje / Hostelería

Para comenzar con el desarrollo conceptual del catálogo se quiere hace especial mención al Plan Nacional de Patrimonio Inmaterial que sirve como principal referencia.

(4) Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO del 17 de octubre de 2003. Artículo 2. Apartado 1.

(5) Dentro de esta actividad comercial, se entiende que las actividades productivas históricas o tradicionales son aquellas empresas que por su impacto en el desarrollo de la sociedad local forman parte de una identidad cultural colectiva del municipio.

El planteamiento centrado en el patrimonio productivo tiene una conexión directa con la definición ámbitos donde se manifiesta el patrimonio inmaterial..

En concreto se toma como base en lo que se define como «Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas: Aquí se incluyen los conocimientos, técnicas, destrezas, habilidades, simbolismos, usos y procesos relacionados con actividades grupales de adaptación al medio (agrarias, ganaderas, forestales, de pesca, extractivas), así como con las actividades relacionadas con la producción, transformación y elaboración de productos y los sistemas de intercambio y donación. Por ello se encuentran aquí los oficios artesanos y sus tecnologías, destrezas y conocimientos asociados a los procesos de producción. Igualmente, los conocimientos de los sistemas constructivos de las distintas formas de habitación y otras construcciones auxiliares. También la organización de los espacios en conexión con el territorio y con el significado de los paisajes.» **(6).**

Se define para el marco teórico del documento la doctrina establecida para la tutela del Patrimonio Inmaterial, siendo la herramienta, el Catálogo. Junto al *Plan Nacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2011), y demás documentación técnica y normativa, resaltando los instrumentos de ordenación urbanística *Catálogos* (art. 72 LISTA), así como avances científicos relacionados, para la consolidación de dicha herramienta. En definitiva, se plantea un catálogo donde el patrimonio no puede considerarse estático, sino una serie de elementos en proceso de transformación continuo. Es por lo que se plantea una aproximación basada no solo en la investigación histórica sino en la percepción e identidades de los ciudadanos de Andújar.

De igual modo en línea con la consideración como patrimonio vivo se plantea un documento que busque salvaguardar el patrimonio, no solo documentando, sino sirviendo como pie para la promoción de acciones que revitalicen actividad productiva.

(6) Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Edición 2015); Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Apartado 1.1.3. (p. 14).

2.1. OBJETIVOS

El principal objetivo de este documento es **fomentar la salvaguarda del patrimonio productivo del municipio de Andújar.** Para ello se plantea un catálogo, no solo como herramienta de investigación, documentación y difusión, sino como un soporte útil para la aplicación práctica de medidas de fomenten las actividades vinculadas a esta tipología patrimonial.

Como objetivos específicos se plantean:

- **OB.1.1 Determinar** una serie de actividades con un recorrido histórico en el municipio que puedan fomentar la activación del patrimonio como concepto vivo y con capacidad de progresar junto a la sociedad.

- **OB.1.2 Establecer** una serie de criterios para la valoración de las actividades productivas y los bienes muebles e inmuebles vinculas a estas.

- **OB.1.3 Identificar** y clasificar los bienes con relevancia patrimonial en categorías que permitan un mejor entendimiento y conocimiento.

- **OB.1.4 Facilitar** las actuaciones y ayudas promovidas desde el ayuntamiento para el fomento y la recuperación de estas actividades y sus bienes asociados.

En este contexto el catálogo se centrará en el estudio y protección de las actividades productivas que aún se encuentren presentes dentro del municipio y dispongan de una serie de atributos que permitan su consideración su valoración patrimonial. Se estudiarán de esta forma tanto las actividades que sigan en desarrollo en la actualidad como aquellas que mantengan vestigios de actividades pasadas con un impacto en la sociedad.

2.2. METODOLOGÍA

Se propone establecer el marco teórico y el marco propositivo para cumplir los objetivos específicos. Para el marco teórico, marcado por el análisis, se determinará el contexto administrativo, normativo, legal y científico del patrimonio inmaterial y en concreto el productivo-comercial. El propositivo vendrá determinado por los criterios y categorías que a los que se asociarán niveles de protección.

En el ámbito instrumental se contará con la Ficha de Trabajo para el apartado analítico y con la Ficha de Catálogo como resultado propositivo. Para cumplir los objetivos se proponen dos tipos de documentos: fichas de trabajo y fichas de catálogo. Los enfoques y contenidos de cada uno de ellos responden a los referentes administrativos de planeamiento, protección, documentos científicos, etc., que ayudarán a una adecuada catalogación y posteriormente al ejercicio de protección y salvaguarda patrimonial.

2.2.1 Marco teórico

– ***Contexto administrativo, normativo y legal PCI***

El concepto de patrimonio cultural inmaterial definido por la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, del 17 de octubre en París, establece diversas formas para su protección y conservación. Esta Convención, entendida como el instrumento macro de carácter internacional, conceptualiza los significados y atributos identitarios, culturales, memoriales y tradicionales que las comunidades y los individuos entienden y consideran como propios, ya que representan su patrimonio. España la ratifica el 25 de octubre de 2006.

Alrededor de esta Convención, se han hecho avances en la reivindicación del PCI en distintos aspectos, como aquel que reconoce que el patrimonio forma parte del derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural, entendiéndolo como recurso para el desarrollo humano desde el aspecto social, cultural, económico y sostenible (Convenio de Faro, 2005) **(7).** Asimismo, la diversidad cultural y la evolución del concepto de PCI ha llevado a reinterpretaciones más recientes asociadas a la salvaguarda y protección del patrimonio en general incluyendo los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad y la identidad (Recomendación Paisaje Urbano Histórico, 2011).

En España, la vigente Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, incluye los bienes muebles e inmuebles, el patrimonio arqueológico y etnográfico (hoy entendido como PCI), los museos, archivos y bibliotecas de titularidad estatal, y el patrimonio documental y bibliográfico. La Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial es la encargada de regular las diferentes expresiones, conocimientos y actividades de la

(7) Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad. Faro, 27.X.2005

cultura tradicional dentro de la normativa estatal, en consonancia con los acuerdos y compromisos internacionales en materia. En esa misma línea, el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2015) presenta una metodología y define planes de actuación junto a líneas de trabajo necesarias para la salvaguarda del PCI, adoptándose como un instrumento de gestión a fin de coordinar diferentes tipos de participación en el ámbito estatal, autonómico y local a favor de su protección.

Si bien, tanto la Ley 10/2015 como el Plan de la misma fecha son documentos y normativas recientes, las Comunidades Autónomas han consolidado la tutela del PCI desde 1985. Algunas de estas leyes autonómicas han sido más específicas en relación a la terminología que abarca su protección patrimonial, otras entienden esta protección como un hecho transversal asociado a la conservación del patrimonio en su totalidad.

Tabla 1. *Términos y conceptos utilizados en las legislaciones autonómicas asociados a la protección y salvaguarda del PCI. (Velasco Quintana, 2019).*

Actividades	Cataluña, Galicia, Canarias, Asturias, Castilla y León, La Rioja, Navarra, Murcia, Andalucía
Conocimientos	Cataluña, Galicia, Cantabria, Comunidad Valenciana, Canarias, Asturias, Castilla y León, La Rioja, Navarra, Murcia
Formas de vida	Cataluña, Extremadura
Oficios	Cataluña
Representaciones	Murcia
Saberes	Cantabria, La Rioja, Andalucía
Trabajos	Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias, La Rioja, Navarra, Murcia

En Andalucía, el primer antecedente es la Ley 1/1991, de Patrimonio histórico de Andalucía y la actualmente en vigencia, Ley 14/2007 de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, donde se emplea el término y figura de protección Actividad de Interés Etnológico para referirse al PCI. Recientemente, la Carta de Andalucía para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de 2021.

Para Andújar, se formula el *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Andújar (PEPCH)* que entra en vigencia en 2023. Complementario a este plan, se encuentra en etapa de formulación y redacción el *Plan de Descontaminación Visual y Perceptiva del Conjunto Histórico De Andújar*. Y, el *Plan Estratégico de subvenciones y ayudas 2023* del Área de Servicios, Infraestructuras y Urbanismo en la que está prevista esta convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el art 8 de la Ley 38 2003 de 17 de noviembre, así como la Ordenanza para medidas de fomento, incentivos y ayudas para la mejora de las calidades urbanas del núcleo histórico de Andújar. (BOP Jaén, N º 87 de 6 de mayo de 2022), que influyen directamente sobre la protección del patrimonio y concretamente del PCI.

- ***Avances científicos para la salvaguarda del PCI***

La bibliografía registrada acerca del estudio del PCI ha permitido distinguir diferentes tipos de aproximaciones para su transmisión y salvaguarda, reconociéndose como una muestra de identidad necesaria para la consolidación social y cultural local. Pero, a pesar de su importancia y vigencia que reflejan sus estudios recientes su fragilidad es latente, presentado una serie de riesgos que condicionan su pervivencia en general**(8).**

Para actuar frente a esto y salvaguardarlo **(9)**, situamos al patrimonio como referente de identidad; la manera en que se habita el entorno, las formas de comunicarse, la socialización colectiva y los espacios que se usan y que generan interacción son reflejo de los significados asignados que conforman la identidad (Agudo Torrico, 1999; Ávila Rodríguez y Castro López, 2015). En el caso concreto del PCI asociado a la actividad comercial y productiva, la simbología derivada de estos procesos se acompaña estrechamente de un patrimonio material ya que este es portador de los mensajes que han dejado impresos sobre él las diferentes generaciones, evocando los procesos históricos (Alonso Ponga, 2009, González Cambeiro, 2016; González-Varas, 2018).

(8) El Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015), además de explicar la necesidad de desarrollar y aplicar un plan de salvaguarda a nivel nacional, dedica un capítulo a los riesgos que el PCI presenta, como su continuidad, transformación, supervivencia, y otra serie de dificultades actuales que le afectan.

(9) El nuevo entendimiento asociado a la protección del PCI entiende que este debe salvaguardarse, no conservarse, siendo el primer concepto el que abarca la complejidad sobre su reconocimiento, difusión y preservación (Carrera Díaz, 2015).

Aunque tradicionalmente se ha asociado a la protección del patrimonio inmaterial con el material, la manera adecuada de entenderlo es que el soporte material contiene y resguarda el valor social de lo inmaterial, es decir que los valores patrimoniales de los rótulos, las fachadas o los escaparates se refuerzan principalmente por los diferentes procesos sociales e históricos que se ven reflejados en ellos.

Al referirnos a prácticas y expresiones sociales, las estrategias más adecuadas para su protección y salvaguarda son aquellas que incluyen al componente social, que lo visibilizan y le dan voz, pues es la propia comunidad la que realmente le asigna un significado y lo integra en la constante reinvención del territorio (Querol, 2009, Rosón Lorente, 2009). El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico ha realizado una ardua labor respecto a la documentación y salvaguarda del PCI de Andalucía, de manera que sus avances metodológicos son en el principal referente para llevar a cabo este proceso para el municipio de Andújar **(10)**. Son métodos basados en técnicas de investigación antropológica y etnográfica donde se le asigna una real importancia a la variedad de significaciones que las personas relacionadas a este patrimonio le otorgan, siendo la finalidad los procesos de reproducción y la transmisión a las nuevas generaciones (Carrera Díaz, 2021, 2022). Adicional a la lectura social y el trabajo participativo, se establecen una serie de criterios técnicos que dirigen la búsqueda de información sobre cada tipo de ámbito temático o categoría patrimonial, siendo estos criterios clave para una eficaz recopilación y posterior difusión para su continuidad (Carrera Díaz, 2015).

Continuando la línea de investigaciones andaluzas, estas metodologías también se han especializado en definir cómo son los cauces de participación social para un adecuado sistema de catalogación, involucrando su rol dentro de las políticas públicas (Plata García, 2017). Esto completa lo necesario para la salvaguarda del PCI, pues se hace alusión a criterios de selección, de evaluación, sistemas de variables y de medición, acciones para el ejercicio de valoración social y cómo se desarrollan los trabajos de participación. Con esto se tiene una primera conclusión donde el rol que ejerce la comunidad es de suma importancia para la salvaguarda.

(10) Se refiere a los documentos realizados en el marco del proyecto *PES-PCI: Guía metodológica para el diseño de Planes Especiales de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial,* destacando las siguientes referencias:

- Memoria final del proyecto PES- PCI: propuesta metodológica para el diseño de Planes de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (2021).
- Catálogo de medidas, riesgos y buenas prácticas en la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) (2021).
- Carta de Andalucía para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (2021).
- La salvaguarda del patrimonio inmaterial como acuerdo social: Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del PCI (2022).

Sobre el análisis que recae en las actividades económicas y productivas, en un contexto local y más cercano, el libro *"La tienda tradicional sevillana. Cultura material y funcionalidad del espacio"* (1992) de la autora Concha Rioja López, es el resultado de una investigación realizada sobre el patrimonio etnográfico identificado en las tiendas tradicionales de Sevilla. Sus avances conceptuales y de índole general exponen una metodología para identificar y catalogar la relevancia sociocultural reflejada sobre bienes inmuebles en riesgo de transformación y desaparición.

Además de considerar la percepción social de un grupo de población especifico, las variables de análisis que propone (espaciales, morfológicas y elementos no materiales) atienden en su totalidad los aspectos que definen esta actividad como antecedente para su salvaguarda. Su resultado final, el catálogo de la tienda sevillana, a pesar de ser de finales de siglo pasado, es un referente determinante para la identificación y registro de los aspectos inmateriales y materiales sobre la actividad comercial y productiva en Andújar.

Fig. 1.

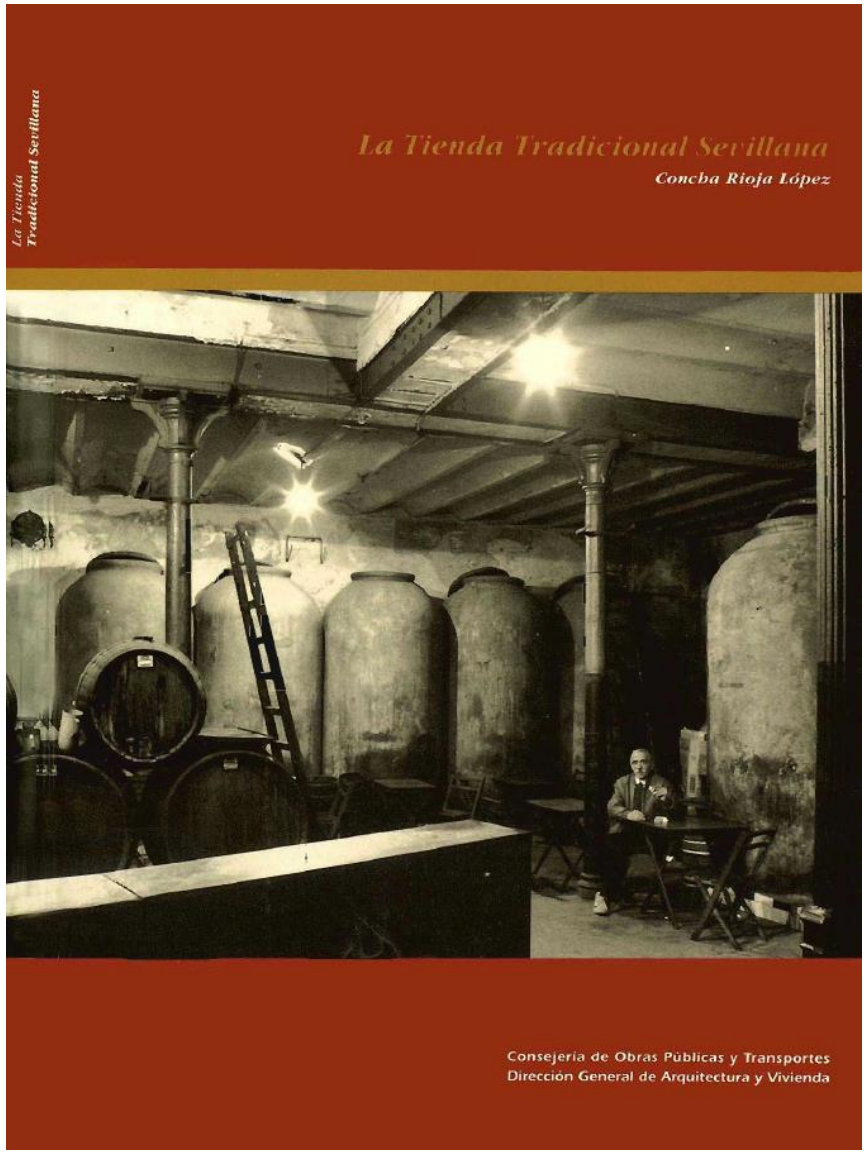


Fig. 1. Portada del libro *"La tienda tradicional sevillana. Cultura material y funcionalidad del espacio"*. Concha Rioja López, 1992.

A nivel europeo y en un marco temporal más reciente, el Ayuntamiento de la ciudad de Florencia, en Italia, con su *Regolamento per la tutela e la valorizzazione delle attività economiche storiche e tradizionali fiorentine (Deliberazione n. 29 del 25.6.2018)* **(8)**, ha sido pionero al definir la importancia de crear una Lista de Negocios Históricos y Tradicionales dentro del marco de protección de su identidad comercial para su Centro Histórico. En dicho reglamento se define el proceso y las bases que categorizan y clasifican las tipologías de comercio, identificando si esta se asocia a algún bien inmueble o elemento material, o si representa un elemento constitutivo de la expresión de la identidad cultural colectiva, actuando de base normativa para la clasificación de los elementos que se relacionan directamente a la actividad dentro del ejercicio de protección patrimonial.

Tal como se demuestra en estos procesos metodológicos, para la salvaguarda del PCI, y para la protección del patrimonio cultural en general, además de resaltar la importancia de las estrategias que involucran a la sociedad, es necesario documentar el patrimonio en un catálogo, pues este será el encargado de registrar las prácticas y actividades

Fig. 2.



(8) Città di Firenze. https://www.comune.fi.it/system/files/2018-07/30072018-Tutela%20e%20valoriz.%20attivit%C3%A0%20econom..pdf

Fig. 2. Portada del libro "Le Attività Storiche e Tradizionali Fiorentine" (Actividades históricas y tradicionales florentinas), guía para descubrir artesanos, comerciantes, empresas de hostelería y restauración, custodios de tradiciones únicas transmitidas a lo largo del tiempo de la ciudad de Florencia. https://attivitastoriche.destinationflorence.com/sfogliabile/

a la par que dirige las medidas para su adecuada gestión, convirtiéndolo en el mejor instrumento para la salvaguarda (Lema, 2008; San Vicente & Fernández, 2011).

Las diferentes experiencias realizadas en España son una fuente de información necesaria, ya que son clave para la recopilación adecuada de datos en la elaboración de catálogos (Cátedra Territorio, Paisaje y Patrimonio, Elgezabal & Azkarate, 2014) **(11)**. Este proceso no solo contribuye a la recopilación de información esencial, sino que también facilita la identificación de otros aspectos relevantes, como la catalogación de medidas, riesgos y buenas prácticas, como señalan Cote Montes y Palma Isla (2021) para el caso del PCI de Andalucía. En consecuencia, este proceso se convierte en una de las estrategias más integrales para lograr un reconocimiento adecuado.

(11) Proyecto de Registro y Catalogación del Patrimonio Cultural Intangible: Carnavales rurales Álava, llevado a cabo por la Dirección de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, en colaboración con la Cátedra UNESCO de Paisaje Cultural y Patrimonio de la UPV/EHU.

Fig. 3. Portada del libro "La salvaguarda del patrimonio inmaterial como acuerdo social: Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del PCI" (2022).

Fig. 4. Portada del libro "Catálogo de medidas, riesgos y buenas prácticas en la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)" (2021).

Fig. 5. Ilustraciones Relatoría. III Seminario de Patrimonio Inmaterial. La salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial como acuerdo social: Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Autor: Camacho Muriel, María del Mar, LaMari, 2021.

Fig. 3.





Fig. 4.



Fig. 5.



– ***Ámbito instrumental***

En cumplimiento a los objetivos específicos que se persiguen en la realización de esta investigación, dentro del marco analítico se propone la realización de un documento de carácter documental en consonancia con la salvaguarda del PCI sobre la actividad comercial y productiva del municipio de Andújar, que es la Ficha de Trabajo.

En primera instancia, esta ficha se presenta como una herramienta que describe los aspectos más genéricos relacionados con el bien inmueble, sin hacer énfasis en su relevancia patrimonial. En este contexto, la ficha aborda detalladamente aquello que se identifica en la edificación en el momento presente, actuando como un inventario detallado que facilita la recopilación de información base, estableciendo así las bases para una posterior catalogación precisa sobre el carácter patrimonial inmaterial:

1. **Descripción:** a modo de texto, se describe lo siguiente:

1.1 Actividad: se evalúa la titularidad y propiedad de la propiedad, considerando sus antecedentes de propietarios anteriores.

Se describe la actividad actual, diferenciando si es artesanal o comercial según la tabla de Ordenanzas. Se proporciona información detallada como el número de trabajadores y si la actividad es fija o ambulante. Se identifica el tipo de declaración existente (Romería, Cerámica, Montería) y se específica el tipo de conexión de la actividad con la identidad local y el patrimonio.

1.2 Marco Espacial: incluye la ubicación urbana y municipal del inmueble, detalles sobre su ubicación y los tipos de vía circundantes. Se analiza si la edificación es aislada o compartida, las protecciones existentes, y los emplazamientos anteriores.

Además, se exploran las relaciones históricas, sociales y ambientales entre la ubicación actual y pasada. Se identifica el tipo de interacción del inmueble con el espacio público, considerando sus escaparates, patios, umbrales, rótulos y marcas identitarias. Se resaltan elementos notables del edificio y muebles destacados en su interior.

1.3 Marco Temporal: examinan los años de permanencia del establecimiento, desde su inicio hasta la fecha actual. Se detallan el año de inicio de la actividad y las distintas etapas que ha experimentado, y si está actividad ya no existe o tuvo un fin.

1.4 Fuentes: pretende categorizar las diferentes fuentes sobre el bien inmueble, como su bibliografía, documentación oral (entrevistas y testimonios), documentación audiovisual (fotografías y contenido de redes sociales), y documentación escrita: material de hemerotecas, folletos y carteles.

2. Archivos Documentales:

- Archivo Municipal de Andújar
- Periódicos y revistas locales y provinciales
- Revista Don Lope de Sosa: cónica mensual de la provincia de Jaén
- Archivo Histórico Provincial de Jaén
- Redes sociales: Facebook,…

3. Documentación oral:

- Entrevistas
- Programas de radio

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR. TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

FICHA DE TRABAJO

Teniendo el listado de establecimientos seleccionados en la Ordenanzas se irán completando a través el trabajo de campo.

0. Identificación

Referencia Catastral:	Grado de Protección	Nº de Ficha
Actividad:	**Denominación:**	**Localización:**

1. Descripción

Actividad	Marco Temporal	Marco Temporal	Fuentes
-Titular y propiedad (familiar, empresa, sociedad) -Propietarios anteriores -Descripción de la actividad -Actividad artesanal o comercial (tipos según tabla de las Ordenanzas) -Descripción Carácter artesanal de la actividad (en su caso) -Descripción particular para el establecimiento Nº de trabajadores -Carácter fijo o ambulante -Declaración existente (Romería, Cerámica, Montería) -Vinculación de la actividad con la identidad local -Vinculación de la actividad con el patrimonio	-Localización Urbana y Municipal -Ubicación -Tipo de vía -Edificación aislada o compartida -Protecciones existentes del inmueble -Emplazamientos anteriores -Relaciones entre ubicación actual y pasada -Elementos en relación con el espacio público -Rótulos y/o marcas identitarias -Elementos destacados del inmueble -Elementos muebles destacados	-Años de permanencia en el emplazamiento -Inicio de la actividad -Etapas -Fin de la actividad	-Bibliografía -Documentación Oral -Documentación Audiovisual -Documentación escrita

FICHA DE TRABAJO

2. Archivos Documentales

Tipo de Archivo:	Denominación/Identificación	Autores	Fecha	Enlace
- Gráfico / Imagen - Cartografía - Fotografía - Documento - Libro - Revista Folleto				

3. Documentación Oral

Tipo de Archivo:	Denominación/Identificación	Autores	Fecha	Enlace
- Entrevista - Radio - Televisión - Letra musical				

2.2.2 Marco propositivo

La ficha de catálogo es un instrumento esencial en el ámbito de la protección patrimonial, concretamente para la salvaguarda del PCI. En su estructura, esta herramienta detalla tanto los elementos que constituyen el valor patrimonial, como las acciones y directrices necesarias para su preservación y gestión.

El modelo de ficha que se propone para el Catálogo del Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro Histórico de Andújar se divide por capítulos para así recopilar la mayor cantidad de información posible respecto al bien inmueble y la actividad inmaterial.

0. Actividad: incluye la descripción y clasificación de la actividad y el plano de localización según el tipo de actividad identificada.

1. Denominación e Identificación: abarca la información técnica esencial asociada al registro del bien inmueble dentro del Catálogo. Incluye la referencia catastral y el grado de protección, así como su localización.

Asimismo, se incorpora el número de ficha de catálogo asignado al bien inmueble con fines de identificación. Se especifica el tipo de actividad del establecimiento, clasificándolo dentro de categorías propuestas (LB: librerías, papelerías, prensa y copisterías; PC: pequeño comercio; TA: talleres artesanales; AL: alimentación; SR: servicios; H: hospedaje y hostelería) y se incluye la denominación, que representa el tipo de categoría a la que pertenece la edificación.

2. Descripción: se debe describir en qué parte del edificio se encuentra el comercio, como si es en esquina o medianero, proporcionar información sobre su propietario, indicar cuál es su superficie en m2, y el tipo de actividad actual que tiene el bien inmueble.

Además, incluye el plano de localización del comercio detallado, la cartografía del contexto urbano inmediato, fotografías actuales e históricas y bibliografía relacionada.

3. Protección: se indica si la actividad comercial y/o el edificio cuentan con algún tipo de tutela de protección, y en caso que así sea, qué tipo de clasificación tiene y cuáles son sus niveles de protección.

Se identifica también cuál es la descripción de esa tutela que lo respalda y la zonificación espacial dentro del contexto urbano, es decir, si se relaciona con más elementos de interés patrimonial o edificaciones catalogadas como BIC.

4. Clasificación (según Ordenanza): se describe la información basándose en el listado del Ayuntamiento, determinando si mantiene la misma actividad y ubicación, o si por el contrario ha cambiado, y si hace parte de la Red Local de Comercios.

5. Categorías: define el tipo de categoría al que pertenece según los grupos y subgrupos propuestos (categoría A: patrimonio material; categoría B: actividades tradicionales patrimonio inmaterial; y categoría C: valor social de las actividades tradicionales del patrimonio inmaterial), definiendo con qué tipos de atributos cumple, completándolo con una descripción más detallada de los mismos.

6. Actuaciones sobre el PCI: se puntualiza específicamente cuales son las intervenciones permitidas, bajo qué criterios de intervención se debe actuar y cuáles son los usos compatibles en caso que se actúe directamente sobre bien inmueble acorde a la protección de la actividad.

2.3 FASES

1. Recopilación de referencias de carácter doctrinal y administrativa.
2. Redacción de marco conceptual y teórico y propuesta de fichas.
3. Cumplimentación de fichas
4. Revisión y redacción de documentos para propuesta definitiva.

2.4 MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Para el desarrollo del presente catálogo, además de la revisión normativa realizada en el marco teórico, se tienen en consideración las siguientes leyes y documentos que acogen y afectan al PCI del municipio de Andújar:

– ***Leyes Estatales***

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA).

– ***Normativas y planes municipales de Andújar***

- Plan Estratégico de subvenciones y ayudas 2023 del Área de Servicios, Infraestructuras y Urbanismo en la que está prevista esta convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el art.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Ordenanza para medidas de fomento, incentivos y ayudas para la mejora de las calidades urbanas del núcleo histórico de Andújar. (BOP Jaén, N.º 87, de 6 de mayo de 2022).
- Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Andújar (PEPCH).
- Plan de Descontaminación Visual y Perceptiva del Conjunto Histórico De Andújar.

En cada uno de los textos legales mencionados arriba, se hace hincapié en el papel de los inventarios o catálogos como elementos indispensables para la gestión del patrimonio. Dada su directa aplicación en la normativa y el planeamiento local, se destacan las determinaciones de la LISTA donde los Catálogos son instrumentos para complementar las determinaciones relativas a la conservación, protección, puesta en valor y mejora de elementos del patrimonio.

Dentro de la guía digital del IAPH podemos identificar aquellos bienes, con reconocimiento autonómico, que se encuentran dentro del término municipal de Andújar. Se presta especial atención a aquellos recogidos dentro del Atlas de Patrimonio Inmaterial de Andalucía, de los nueve bienes registrados, ocho forman parte del patrimonio productivo.

Se hace evidente la importancia de este tipo de patrimonio en el municipio y por ello la necesaria puesta en valor y salvaguarda de éste.



CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

3. CRITERIOS Y CATEGORÍAS

Como se ha hecho mención en los apartados previos, el entendimiento dual de este patrimonio (material e inmaterial) se traslada a las categorías. De esta forma se identifican, por un lado, los bienes tangibles que asociados a la producción tienen valor patrimonial; por otro lado, las actividades productivas con un recorrido histórico.

Para su planteamiento se han tomado en cuenta **los criterios de valoración** de los bienes incluidos en el presente catálogo parten de los descritos en el Plan Nacional de Patrimonio Inmaterial y las definiciones del patrimonio inmueble de la ley de Patrimonio de Andalucía:

- Protagonismo e implicación de comunidad local.
- Peligro inminente de desaparición.
- Especificidad como manifestación propia del municipio.
- Continuidad de la actividad.
- Formas de transmisión de los procesos, saberes y símbolos.
- Organización tradicional propia.
- Implicación de la sociedad en los procesos.
- Identificación de marco espacial propio.
- Relevancia de los objetos producidos o implicados en las actividades.
- Integridad temporal y ritmo interno
- Autonomías y sostenibilidad de la actividad.
- Interés histórico, arqueológico, paleontológico, artístico, etnológico, industrial, científico, social o técnico.
- Vinculación con acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones, creaciones culturales o humanas de relevancia.

Tabla 2. *Clasificación según tipo de actividad comercial.*

Clasificación	Tipo de actividad comercial
LB	Librerías / Papelerías / Prensa / Copisterías
PC	Pequeño comercio
TA	Talleres artesanales
AL	Alimentación
SR	Servicios
H	Hospedaje / Hostelería

Dentro de las categorías que se proponen se plantea una gradación en subcategorías que permiten diferenciar distintas realidades y grados en la valoración. A esta categorización se le puede asociar una valoración a fin de que sea útil en la concesión de ayudas:

- **PATRIMONIO MATERIAL (CATEGORÍA A)**
- **ACTIVIDADES TRADICIONALES PATRIMONIO INMATERIAL (CATEGORÍA B)**
- **VALOR SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DEL PATRIMONIO INMATERIAL (CATEGORÍA C)**

Tabla 3. *Descripción de Categoría A y subcategorías.*

PATRIMONIO MATERIAL (CATEGORÍA A)	Subcategoría
Categoría A.1 Patrimonio material de relevancia excepcional. Si posee valores patrimoniales "excepcionales" y que se consideran por separado, que hagan que resalte el bien inmueble o el entorno urbano donde se instalada la actividad.	A.1.1. – Actividad que necesita de la protección material del edificio.
	A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares.
	A.1.3. – Rótulos y cartelería.
	A.1.4. –Elementos interiores fijos.
Categoría A.2 Configuración del entorno y relevancia socio-histórica de la actividad. Se considera la importancia de la actividad dentro de su contexto urbano, actuando sobre la construcción de memoria sobre el territorio local.	A.2.1. – Ubicación dentro de un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares.
	A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos.

Tabla 4. *Descripción de Categoría B y subcategorías.*

ACTIVIDADES TRADICIONALES PATRIMONIO INMATERIAL (CATEGORÍA B)	Subcategoría
Categoría B.1 Actividades sustentadas en el patrimonio cultural local. Se refiere al carácter de la actividad como muestra de identidad del municipio de Andújar.	B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad.
	B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y la Romería).
	B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación.
Categoría B.2 Permanencia y persistencia de la actividad. Indica si la actividad se ha mantenido a lo largo del tiempo.	B.2.1.– Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación.
Categoría B.3 Continuidad en un contexto significativo. Importancia del lugar donde se ha trasladado	B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental.
Categoría B.4 Rememoración de la actividad. Significa que no hay actividad, pero mantiene su rememoración y recuerdo	B.4.1. – Enfocada a la protección de la actividad y fomento de su recuperación.

Tabla 5. *Descripción de Categoría C y subcategorías.*

VALOR SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES DEL PATRIMONIO INMATERIAL (CATEGORÍA C)	Subcategoría
Categoría C.1 Vínculos socio-patrimoniales de la actividad. Examina las conexiones sociales actuales y/o que hayan influido sobre la actividad, que le proporcionan un valor social.	C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)
	C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones
	C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar
Categoría C.2 Transformación y uso. Hace alusión a cómo se vive la actividad, considerando aspectos socioeconómicos y su transformación o adaptación debido al cambio o permanencia de la misma.	C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad
	C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones
Categoría C.3 Intervenciones administrativas en torno a la protección. Considera las medidas tomadas por la Administración o Instituciones para salvaguardar el valor patrimonial de la actividad.	C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones
	C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles
	C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones
	C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno



CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

4. ACTUACIONES Y AYUDAS

Uno de los objetivos principales del presente documento es facilitar la protección del Patrimonio de Andújar, ampliando los ámbitos o áreas beneficiadas, a todo su término municipal

2023/2964 *Extracto del Programa de Rehabilitación de edificios y Fomento de actividades económicas en edificaciones catalogadas o ubicadas en áreas específicas del conjunto histórico de Andújar o su borde inmediato* **(12).**

Los documentos de referencia son:

- Ordenanza para medidas de fomento, incentivos y ayudas para la mejora de las calidades urbanas del núcleo histórico de Andújar. (BOP.num.87, de 6 de mayo de 2022).

- Plan Estratégico de subvenciones y ayudas 2023 del Área de Servicios, Infraestructuras y Urbanismo en la que está prevista esta convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el art.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

En el objeto de la convocatoria actual (1) se señala el fomento de actividades económicas en edificaciones catalogadas o áreas específicas. Con el presente Catálogo ese conjunto de beneficiarios se amplia con los recogidos en las fichas

En relación con el PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR se considera una oportunidad la protección de la ciudad a través de las ayudas a intervenciones en el tejido productivo. Una de novedades del presente documento de protección es la de sumar a la antigüedad el valor de **identidad**, tanto de la actividad como del propio recinto de la actividad. Este valor tiene en la cartelería uno de sus elementos más significativos. La tipografía de los rótulos y también la de folletos (la más representativa la de Imprenta Blanco) debe ser protegida para que no desaparezca.





(12) https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2023-06-02&numeroEdicto=2964&ejercicioBop=2023&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2023

Se propone así mismo la valorización de lugares o sitios que han estado vinculados a alguna actividad ya desaparecida; como por ejemplo la esquina de la Plaza Vieja con actual Eduardo Criado destinada a *talabartería*. Un registro de estos puntos concretos podría plantear el fomento de recuperar una actividad relacionada o similar para ese emplazamiento.

Otro punto a tener en cuenta el la venta ambulante o la relacionada con el Mercado de Abastos o en períodos concretos del calendario como pude ser la Feria de Septiembre o la Romería. La actividad de la **producción de cera.**

Un apartado especial se propone desarrollarlo para la **actividad cerámica**. Desde lugares de producción a los talleres que aun permanecen en funcionamiento y a los puntos de venta que están operativos.



CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

DETERMINACIONES GENERALES	MEMORIA	CATEGORÍAS	ACTUACIONES Y AYUDAS	CONTENIDOS FICHAS DE CATALOGACIÓN

FICHA DE CATÁLOGO

En la **Actividad**, la describe y clasifica, aportando el plano de localización según la clasificación correspondiente.

Y la **Denominación e identificación** proporciona información técnica sobre el bien inmueble para la construcción de la ficha del Catálogo.

0. Actividad

Descripción clasificación de actividad	Plano localización actividades

1. Denominación e Identificación

Referencia Catastral:	Grado de Protección	Nº de Ficha
Actividad:	**Denominación:**	**Localización:**

FICHA DE CATÁLOGO

Describe la ubicación del comercio en el edificio (esquina, medianero), propietario, tamaño en m2 y tipo de actividad actual. Incluyendo la planimetría, fotografías y bibliografía relacionada.

2. Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad

Descripción (Actividad actual)

Plano de Localización

Cartografía

Fotografías

Bibliografía

FICHA DE CATÁLOGO

Explora la **Protección** de la actividad comercial y/o del edificio, incluyendo su clasificación, niveles de protección, descripción de la tutela, y su relación con elementos patrimoniales o demás edificaciones BIC.

Y la **Clasificación** se basa en la Ordenanza Municipal para describir la actividad y ubicación del comercio, informando si ha habido algún tipo de cambio y si forma parte de la Red Local de Comercios.

3. Protección

Niveles de protección	Denominación / Identificación	Zona / Comentarios
- Conjunto Histórico - BIC /Entorno - Patrimonio etnológico - Espacio Libre		

4. Clasificación (según Ordenanza)

	Etapas			
Misma Actividad y Ubicación Cambio de Ubicación Red Local de Comercios				

FICHA DE CATÁLOGO

Especifica si el bien inmueble cumple con alguna **Categoría** (A: patrimonio material; B: actividades tradicionales patrimonio inmaterial; C: valor social de actividades tradicionales del patrimonio inmaterial) y se indica a cuál pertenece.

De acuerdo a este análisis, se detalla en los **Atributos** con los que cumpla para cada categoría, detallando en los aspectos relacionados que influyen sobre la actividad y/o la edificación.

5. Categorías

Categoría	Sí	No
- A.1. – Patrimonio material de relevancia excepcional (Excepcional) - A.2. – Configuración del entorno y relevancia socio-histórica Actividad (Contexto Urbano) - B.1. – Actividades sustentadas en el patrimonio cultural local (Carácter de la actividad) - B.2. – Permanencia y persistencia Actividad (Mantiene Actividad) - B.3. – Continuidad en un contexto significativo (Importancia del lugar trasladado) - B.4. – Rememoración Actividad (Sin Actividad) - C.1. – Vínculos socio-patrimoniales Actividad - C.2. – Transformación y uso - C.3. – Intervenciones Administrativas		

5.1 Valoración Patrimonial Material

Atributos	Alcance de protección	Intervenciones permitidas
- A.1.1. – Actividad que necesita de la protección material del edificio	Totalidad Fachada Estructura Cubierta Patio	
- A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares	Elementos Singulares Parcial Elementos Singulares Total	
- A.1.3. – Rótulos y cartelería	Soporte Material del Cartel Tipografía y Colores (Marca)	

FICHA DE CATÁLOGO

Especifica si el bien inmueble cumple con alguna **Categoría** (A: patrimonio material; B: actividades tradicionales patrimonio inmaterial; C: valor social de actividades tradicionales del patrimonio inmaterial) y se indica a cuál pertenece.

De acuerdo a este análisis, se detalla en los **Atributos** con los que cumpla para cada categoría, detallando en los aspectos relacionados que influyen sobre la actividad y/o la edificación.

5.1 Valoración Patrimonial Material

Atributos	Alcance de protección	Intervenciones permitidas
- A.1.4. – Elementos interiores fijos	Total Parcial	
- A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares	Espacios Libres Accesos Mobiliario Urbano	
- A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	Archivo Histórico Municipal de Andújar	

5.2 Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Descripción
- B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	
- B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	
- B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación	
- B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la “marca” si bien no mantiene la misma ubicación	
- B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	
- B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo	

FICHA DE CATÁLOGO

Especifica si el bien inmueble cumple con alguna **Categoría** (A: patrimonio material; B: actividades tradicionales patrimonio inmaterial; C: valor social de actividades tradicionales del patrimonio inmaterial) y se indica a cuál pertenece.

De acuerdo a este análisis, se detalla en los **Atributos** con los que cumpla para cada categoría, detallando en los aspectos relacionados que influyen sobre la actividad y/o la edificación.

5.3 Valoración Patrimonial Social

Atributos	Descripción
- C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)	
- C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones	
- C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	
- C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad	
- C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones	
- C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones	
- C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles	
- C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones	
- C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno	

FICHA DE CATÁLOGO

Detalla el tipo de **Actuaciones sobre el PCI**, como sus intervenciones permitidas, criterios de actuación y usos compatibles, en concordancia con la protección de la actividad.

6. Actuaciones sobre el PCI

Intervenciones permitidas

Criterios de intervención

Usos compatibles (en caso que se actúe directamente sobre bien inmueble acorde a la protección de la actividad)



EQUIPO REDACTOR / FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE SEVILLA

mayo de 2023-diciembre 2023

ANDÚJAR AYUNTAMIENTO

FIUS Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla

José Peral López, arquitecto coordinador

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Agudo Torrico, J. (1999). Cultura, patrimonio etnológico e identidad. *Revista PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 7 (29), 36-45. https://doi.org/10.33349/1999.29.904

Alonso Ponga, J.L. (2009). La construcción mental del Patrimonio Inmaterial. *Patrimonio Cultural de España,* 0 (1), 42-61. https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/el-patrimonio-inmaterial-a-debate_4567/edicion/ebook-3355/

Ávila Rodríguez, C. y Castro López, M. P. (2015). La salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: Una aproximación a la reciente Ley 10/2015. *RIIPAC: Revista sobre Patrimonio Cultural*, 5-6, 89-124. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5188932

Carrera Díaz, G. (2015). Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial. El patrimonio como recurso para vivir. (Tesis Doctoral Inédita). Univ. de Sevilla, Sevilla. https://idus.us.es/handle/11441/34477

Carrera Díaz, G. (2021). Memoria final del proyecto PES-PCI: propuesta metodológica para el diseño de Planes de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/353017/1/Iaph_Memoria_%20final_PES-PCI_2021.pdf

Carrera Díaz, G. (2022). *La salvaguarda del patrimonio inmaterial como acuerdo social. Propuesta metodológica para la elaboración de planes colaborativos de salvaguarda del PCI* (G. Carrera Diaz, Ed.). Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/80362.html

Cátedra Territorio Paisaje y Patrimonio (UPV/EHU), Elgezabal, I., & Azkarate, A. (2014). *Registro y Catalogación del Patrimonio Cultural Intangible: Carnavales rurales en Álava*. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/ez_materiala/es_def/adjuntos/Registro%20y%20catalogaci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Intangible_Carnavales.pdf

Cote Montes, E., & Palma Isla, C. (2021). *Catálogo de medidas, riesgos y buenas prácticas en la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)*. https://hdl.handle.net/11532/353019

Federación Española de Municipios y Provincias. (2014). *Gestión Municipal del Patrimonio Histórico-Cultural*. http://femp.femp.es/files/566-1683-archivo/Recomedaciones_Plan_Gestion_Municipal_PHC.pdf

Gabardón de la Banda, F. J. (2016). La tutela del patrimonio cultural inmaterial en España: la ley para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLIX, 275-292. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5461256

González Cambeiro, S. (2016). La salvaguarda del patrimonio inmaterial en España. *Patrimonio Cultural y Derecho,* 18, 111-126. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4963307

González-Varas, I. (2018). *Conservación del Patrimonio Cultural. Teoría, Historia, Principios y Normas*. Ediciones Cátedra.https://www.catedra.com/libro.php?codigo_comercial=161094

Lema, A. (2008). El proyecto MEDINS y la Catalogación del Patrimonio Cultural Inmaterial de al Región de Murcia. *Revista Murciana de Antropología*, *15*, 192-208.

Ministerio de Educación, C. y D. (2015). *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*.

Plata García, F. (2017): La catalogación de bienes patrimoniales como servicio público y la participación social como necesidad: Nuevos y viejos objetivos, retos y cauces tras treinta años de competencias de la Junta de Andalucía. (Tesis doctoral), Universidad de Sevilla, Sevilla. https://idus.us.es/handle/11441/70661

Querol, M. Á. (2009): El tratamiento de los bienes inmateriales en las leyes de Patrimonio Cultural. *Patrimonio Cultural de España,* 0, 71-110.

Querol, M. Á. (2020). *Manual de gestión del patrimonio cultural* (2ª edición, actual) Akal.

Regolamento per la tutela e la valorizzazione della attività economiche storiche e tradizionali Fiorentine, Deliberazione n. 29 del 25.6.2018 (2021). https://www.comune.fi.it/system/files/2018-07/30072018-Tutela%20e%20valoriz.%20attività%20econom..pdf

Rioja López, C. (1992). *La tienda tradicional sevillana. Cultura material y funcionalidad del espacio*. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía (Ed.). https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2021-05/60acb1551acc2-la_tienda_tradicional_sevillana.pdf

San Vicente, F. J., & Fernández, T. (2011). Ineficacia de la Legislación del Patrimonio Etnológico en Castilla y León: Los Catálogos de Patrimonio en las Normas de Ordenación Urbana. *XVIII Congreso Internacional Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. https://openarchive.icomos.org/id/eprint/1791/1/Ineficacia_de_la_Legislacion_del_Patrimo.pdf

UNESCO. (2011). *InfoKit - Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial*. https://ich.unesco.org/doc/src/01856-ES.pdf

UNESCO. (2022). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. https://ich.unesco.org/es/textos-fundamentales-00503

José Peral López, arquitecto coordinador

CATÁLOGO SELECCIONADO

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDÚJAR. TOMO I: EL PATRIMONIO PRODUCTIVO

Alimentación_AL	AL_G1_001 La Maja
Hostelería_H	H_G1_002 El Botijo H_G3_001 Madrid-Sevilla H_G3_002 Los Mesones H_G3_003 Las Perolas
Librería_LB	LB_G1_001 Blanco
Pequeño Comercio_PC	PC_G1_001 Danubio PC_G1_003Migal PC_G1_004 Briones PC_G1_006 Calzados La Plaza
Servicios_SR	SR_G1_002 Farmacia Sierra
Talleres Artesanales_TA	TA_G1_001 Planet TA_G1_002 Listones TA_G1_003 Imprenta San José

La Maja AL_G1_001

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7509110VH0170N0001ER	• Conjunto Histórico (local de calle Ollerías)	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Alimentación Especializada	1949	Ollerías, 55 (La Maja 1) Gabriel y Zamora, 25 (La Maja 2)

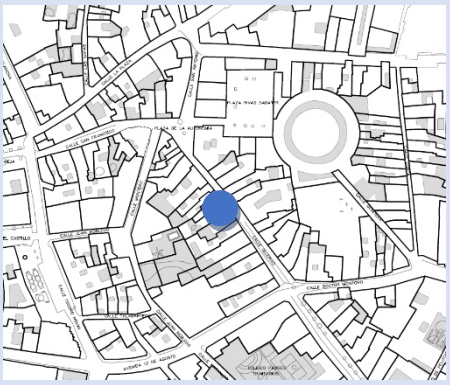
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	283 m2	Francisco Javier Talero Islam (II Generación)

Descripción (Actividad actual)

Comercio de alimentación conocido como ultramarinos. Alimentos procesados, envasado propio y marca registrada

Plano de Localización





Fotografías



Figura 1: Fachada actual de La Maja 1 en Calle Ollerías.



Figura 2: Fachada actual de La Maja 2 en Calle Gabriel y Zamora.



Figura 3: Parte del escaparate de La Maja 2, donde aparecen fotografías antiguas e información sobre la empresa y sus actividades.



Figura 4: Fachada actual de la envasadora en Calle Puerta de Córdoba.

Figuras 5 y 6: Logos de La Maja y de OleoMaja



Figura 7: Aceite OleoMaja "Primera Cosecha"





Figuras 8 y 9: Productos MajaSol





Figuras 10 y 11: Productos de pastelería caseros de La Maja.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- https://www.diariojaen.es/historico/distincion-para-doce-firmas-gracias-a-andujar-emprende-IXDJ74785 15 de febrero de 2015 Distinción para doce firmas gracias a "Andújar Emprende". " ... Por lo que respecta a Iniciativa Joven, se distinguirá a Almacenes La Maja2".

Memoria testimonial

Inaugurado en 1949 tras la adquisición de un local comercial en el Nº 55 de la Calle Ollerías, **La Maja** se ha convertido a lo largo de sus 75 años de recorrido en el negocio de alimentación más antiguo e icónico de nuestra Andújar. Antes de convertirse en La Maja el local ya estaba funcionado como tienda de ultramarinos. Así, cuando Miguel Talero Diaz junto con su mujer Javiera se hicieron cargo del establecimiento, este continuo con su legado comercial, aunque centrándose solo en la alimentación.

Más tarde el negocio pasó a manos de sus hijos, Miguel y Francisco Javier. Durante años, ambos hermanos, siguiendo el legado de sus padres, trabajaron incansablemente y con gran dedicación. Su amor y esfuerzo no solo mantuvieron viva la esencia del negocio familiar, sino que también lo hicieron crecer y prosperar, mejorando aún más lo que sus padres habían comenzado a construir con tanto esmero. Tras el fallecimiento de Miguel el negocio ha quedado actualmente en manos de Francisco Javier. Sin embargo, el futuro de La Maja está más que asegurado, ya que Javier cuenta con el apoyo de su hijo. Él se convertirá en la tercera generación al frente de La Maja, preservando el legado familiar y asegurando a todos los clientes que encontrarán en ellos una gran variedad de productos de la más alta calidad que difícilmente se pueden encontrar en otra parte.

Lo que realmente distingue a La Maja de cualquier otra tienda de alimentación o supermercado en Andújar es su dedicación inquebrantable a la calidad:

"Siempre hemos tenido la inquietud de tener en el comercio de todo lo bueno lo mejor".

Es esa preocupación lo que ha logrado la satisfacción y confianza de sus clientes durante sus 75 años de historia. Una fidelidad que no solo se limita a Andújar si no que atrae a clientes de todas partes. La búsqueda constante de la excelencia, la preocupación por apostar por lo propio y la valentía que los ha caracterizado es lo que los ha impulsado a trabajar siempre con los productos locales y nacionales, así como a producir artesanalmente sus propios productos y crear sus propias marcas de manufacturas, como "**Majasol**" y "**OleoMaja"**, este último nombre bajo el cual producen su propio aceite de oliva virgen extra.

"*En el año 98 mi hermano y yo montamos nuestra propia envasadora, desde entonces envasamos nuestro aceite, pero solo virgen extra. También hacemos nuestro propio ajoblanco, gazpacho, chocolates y muchas otras cosas. Las especias por ejemplo ha sido una de las cosas fuertes nuestras. Antes la gente mataba mucho, entonces nosotros comprábamos las especias al importador, las molíamos y las limpiábamos, y todavía lo seguimos haciendo*"

El mimo con el que trabajan sus productos garantiza unos artículos de una calidad excepcional, hechos con el máximo respeto y esmero de quienes llevan 75 años trabajando con pasión, manteniendo con gran firmeza sus principios. Esto no es una tarea fácil, especialmente en la actualidad, donde la competencia contra las grandes superficies y los productos extranjeros es cada vez más dura para estos comercios. Sin embargo, son esos principios inquebrantables y el trato afectuoso hacia sus clientes lo que convierte a La Maja en un negocio especial y único.

"Intentamos darle un valor añadido a nuestra tierra y también mirar por el pueblo, aunque no siempre miren por nosotros".

En este pequeño pero gran negocio familiar podrás encontrar todo aquello que busques, ya que el propio Javier nos dice:

"Nosotros tenemos todo lo que no tiene nadie y si no te lo traemos de un día para otro, eso no lo hace nadie. Mucha gente dice en La Maja lo encuentras seguro".

Actualmente, La Maja cuenta con dos tiendas en funcionamiento. La primera, la más antigua y donde empezó su historia, se encuentra en el 55 de la Calle Ollerías. La segunda, que también tiene ya más de 60 años desde su apertura, está situada en el 25 de la Calle Gabriel y Zamora. Cuenta también con su propia envasadora de aceite en el Nº 9 de la Calle Puerta de Córdoba, donde envasan su propio aceite y ofrecen este servicio a quienes lo deseen.

Además, en su afán por innovar y mantenerse actualizado en estos tiempos donde internet y la tecnología están cada vez está más presente en nuestras vidas, La Maja ha desarrollado su propia página web y cuenta con un servicio de pedidos vía WhatsApp. Estas actualices tienen el objetivo de llegar a mucha más gente, pero sin renunciar jamás a su espíritu tradicional y de calidad. Nos cuentan Francisco Javier y su hijo que sus proyectos actuales no solo se enfocan en la venta y fabricación de productos en su tienda, sino que también están llevando a cabo la construcción de seis apartamentos turísticos justo encima de la tienda Maja 2 (Calle Gabriel y Zamora). Su objetivo es que estos apartamentos no solo ofrecerán alojamiento, sino también servicios de hostelería donde se ofrecerán sus propios productos a los huéspedes.

Este proyecto no solo refleja su ambición de crecimiento personal, sino también un compromiso con el desarrollo local. Iniciativas como esta son una excelente manera de promover el turismo en Andújar y de dar a conocer la ciudad a un público más amplio. La dedicación a ofrecer una selección única de productos de alta calidad, sumada a su capacidad de emprendimiento y adaptación, y su preocupación por brindar el mejor servicio, hacen de La Maja un lugar de referencia para aquellos que buscan algo especial y diferente.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	El logotipo de la empresa es identitario no solo del comercio sino también de la historia de la segunda mitad del siglo XX	En el caso de que los establecimientos dejaran su ubicación actual se dispondría con el logotipo propio un elemento recordatorio.
A.1.4. – Elementos interiores fijos		

A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	x	
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación	x	
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación		
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	x	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	x	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad	x	
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano	x	
B.1. – Carácter de la Actividad	x	
B.2. – Mantiene Actividad	x	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento de la estructura y composición de la fachada así como de la tipografía e imagen de la marca
Propuesta propiedad

El Botijo H_G1_002

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
6700208VH0160S0001AI		
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Principal Actividad: Restauración & Hostelería	1931	Ctra. Antigua Madrid – Cádiz Actualmente Autovía de Andalucía Salida 324. Travesía Vega, 3

Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
.Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación	1.094 m2	Rafael Antón Morente & Nicolas Antón García (IV y V Generación)
Descripción (Actividad actual)		
Hostelería y hotelero. Comercio tradicional		
Plano de Localización		





Fotografías





Figuras 1 y 2: Fachada actual del Restaurante "El Botijo" en Ctra. Antigua Madrid – Cádiz

Figuras 3: Logo de “El Botijo”





Figuras 4 y 5: Fotografías antiguas donde aparece Manuel Antón Villar, fundador de “El Botijo”



Figura 6: Mesa para evento con botella de aceite de oliva virgen extra de “El Botijo”





Figuras 7, 8, 9: Algunos de los platos y postres que se ofrecen en "El Botijo"








Figuras 10, 11, 12, 13 y 14: Tienda de hípica de "El Botijo" y algunos de los artículos que se pueden encontrar en ella. En una de las fotos aparece Rafael, actual dueño del negocio, quien incorporo la venta de estos artículos.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Página Web: http://www.elbotijo.org/
- Noticia Diario Jaén 16 de Abril de 2016: Un emprendedor nato, de éxito. Ignacio Frías Abarca
- Noticia Diario Jaén 14 de Agosto de 1019: El paté de perdiz, un plato con aromas de la sierra.
- Noticia 20 Minutos 10 de Septiembre de 2021. Cinco restaurantes donde parar a comer y a reponer fuerzas de camino a Cádiz desde Madrid. Estefanía García
- Recurso Multimedia (Mp4). Canal Andalucía Cocina- Reportaje Programa Comételo: Pate de Perdiz. Andújar, Jaén.

Memoria testimonial

Mencionar **El Botijo**, es hablar de uno de los establecimientos más reconocidos de Andújar, reconocimiento que trasciende las fronteras de la localidad, ya que también es gratamente reconocido en toda la comarca, así como en otras poblaciones cercanas, tanto de Jaén como de Córdoba. Y es que su ubicación en la Ant. Ctra. Madriz – Cádiz ha convertido este lugar en un punto de paso perfecto para miles de viajeros, que encuentran en este lugar un trato y comida excelentes.

El Botijo no siempre estuvo en su ubicación actual ni tuvo el mismo nombre. Sus inicios se remontan a 1931, cuando Manuel Antón Villar, barista y alfarero, dio vida a este establecimiento bajo el nombre de Casa Antón. En ese entonces, se encontraba en lo que hoy conocemos como Corredera Capuchinos, en el mismo local que más tarde albergaría al ya desaparecido Madrid-Sevilla.

A inicios de los 40 el negocio se trasladará a un local situado a la salida del puente romano, adquiriendo ya su nombre actual. Su nombre es un homenaje a uno de los oficios de su fundador, dejando de esta forma una marca imborrable de Manuel en la identidad del negocio. Así, cada vez que se menciona, se evoca la dedicación y el arte de quien creo y moldeó este negocio que hoy es sinónimo de tradición y excelencia.

Manuel fue un hombre muy emprendedor, siempre en busca de nuevas formas de hacer crecer su legado empresarial. A lo largo de su vida, no solo creo El Botijo, también tuvo su propia alfarería, especializada en la fabricación de botijos, y creó una empresa de transporte, con la cual distribuía los productos de su alfarería y toros de lidia.

Tras Manuel, El Botijo paso a manos de su hijo Francisco Antón Villegas, quien siguió la línea de su padre. Poco a poco la nueva ubicación del restaurante, la empresa de transportes familiar y la dedicación de la familia Antón hicieron de El Botijo un lugar popular entre camioneros y viajeros. Allí encontraban buen servicio de hostelería, mecánica y ayuda para problemas en sus viajes.

"*A la gente de paso tenías que darle un servicio que no fuera solo te vendo el plato de comida y no quiero saber más nada de ti, tenías que darle un trato humano. Este trato humano lo tenemos presente hoy día, y así se lo transmito a todos, porque estamos en la carretera, no es un bar de centro de ciudad donde la gente tiene su casa al lao, aquí te surgen un montón de problemas*"

Con la construcción del puente nuevo y la carretera El Botijo quedo aislado, especialmente de su clientela principal, los viajeros. Por ese motivo decidieron comprar unos nuevos terrenos, en los cuales sigue actualmente después de 54 años y donde han seguido ampliando sus servicios, teniendo siempre presente la hospitalidad y la calidad.

En esta nueva etapa el restaurante ha pasado por las manos de Manuel Antón Morente, uno de los hijos de Francisco, quien posteriormente lo dejara a mediados de los 90 a su hermano Rafael, quien hoy día, lo dirige junto a su hijo Nicolás. Estamos por tanto frente a la 5º Generación de la familia Antón, que siguen manteniendo la misma pasión y deseo de crecimiento que les trasmitió Manuel.

Durante los últimos 50 años, especialmente con la aparición de la autovía y los numerosos cambios en la mentalidad de la sociedad y en la economía, El Botijo entendió que necesitaba especializase más aun y dar un servicio de mucha más calidad, pero sin perder nunca la hospitalidad que les caracteriza.

"Paso a ser a que el cliente entraba por su propio pie, a tener que especializarse para que te buscaran para volver".

En este proceso de especialización e interés por dar al cliente un mejor servicio aprovecharon su ubicación para convertirse también en hospedería. Además, su cercanía a la carretera les permitió obtener ingredientes de primera calidad que, de otro modo, hasta hace muy poco tiempo, eran muy difíciles de conseguir en la zona.

"Nosotros hemos tenío fama desde hace muchísimos años de buen pescado, porque teníamos muy buena relación con los camiones que iban para los puertos. El cerdo ibérico lo encontrábamos en el Valle los Pedroches porque pasaba la carreta por la puerta. Ahora es muy fácil la distribución…, pero entonces era muy difícil"

En la actualidad, en el ámbito gastronómico El Botijo se destaca la combinación de lo tradicional con la innovación. Además, usan ingredientes de excelente calidad, lo que hace que garantiza una experiencia gastronómica excepcional.

"*Yo no quiero vender un plato que no te deje huella en tu cabeza"*

La pasión de Rafael por el mundo del caballo y como él dice "el gen de negociantes del abuelo", le hizo expandir el negocio a la crianza y venta de caballos de pura raza española y de artículos ecuestres. Esto ha vinculado a El Botijo con una de las tradiciones más arraigas y significativas de Andújar: El caballo. Aunque ya no se ocupan de la criar y venta de caballos, todavía gestionan la venta de artículos ecuestres a través de una tienda que está justo debajo del restaurante.

Por otra parte, en este afán de crecimiento se fueron convirtiendo en un punto de referencia de venta de hielo para otros negocios, que ha culminado con la adquisición reciente de la empresa local de Yupi. Esta empresa ha pasado a ser regentada por Samuel Antón, hijo mayor de Rafael que anteriormente también había estado en el restaurante.

Recientemente, la familia Antón ha ampliado aún más el negocio familiar adquiriendo una terraza en la zona de Colón y abriendo una empresa de *catering* para grandes eventos, a lo que tenemos que añadir que pronto planean comenzar con la venta de pate de perdiz realizado por ellos mismos. Esta expansión ha ido creando de El Botijo una marca propia que es sinónimo de excelencia y compromiso con sus clientes y que mira al futuro con ganas de seguir creciendo.

A nivel local, se distingue como uno de los negocios más apreciados, tanto por su excelente desempeño en todos los ámbitos en los que trabajan, como por su trato amable y cercano con todo aquel que trata con ellos. Esta combinación de excelencia en el trabajo y atención al cliente le ha hecho ganarse el aprecio de la comunidad.

"El que entra por la puerta buscando algo de nuestros distintos servicios viene con la percepción de seguridad. A mí lo que más me gusta es que el cliente vea seguridad, que te van a dar un buen servicio, que te van a dar amabilidad y hospitalidad. Buscamos tener calidad total en todos los ámbitos"

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	x	
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares	x	
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	x	

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	x	
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	X	
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	X	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano	X	
B.1. – Carácter de la Actividad	X	
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado	X	
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento de la actividad fomentando la combinación con comercio de elementos tradicionales. Mantenimiento de la cartelería y logotipos
Propuesta propiedad

RESTAURANTE MADRID-SEVILLA H_G3_001

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7705002VH0170N, 7705001VH0170N	Protección Ambiental, Conjunto Histórico, Nivel de Protección arqueológica D, Ficha A-75 del Catálogo de Bienes y Espacios protegidos	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Restaurante	8 de Mayo de 1939	Plaza del Sol, 4

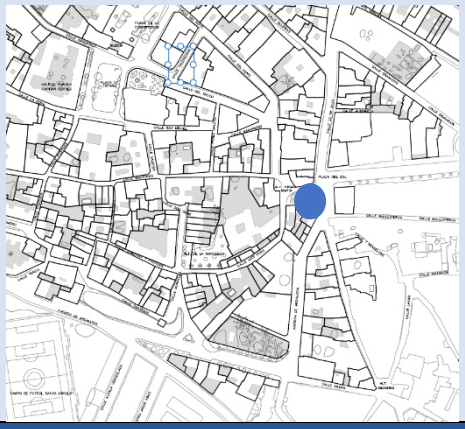
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo II, establecimiento que mantiene la ubicación pero que no están en activo	171 m2	Manuel Gómez Sotoca

Descripción (Actividad actual)

Actualmente el edificio se encuentra vacío, sin ninguna actividad.

Plano de Localización





Fotografías





Figuras 1 y 2: Fachada y cartel del Restaurante Madrid – Sevilla durante la primera década de los 2000.



Figura 3: Fachada actual del Restaurante Madrid – Sevilla



Figura 4: Azulejería decorativa que aún se conserva en la fachada del edificio





Figuras 5 y 6: Interior del Restaurante Madrid – Sevilla



Figura 7: Caballistas reunidos en frente del Madrid-Sevilla



Figura 7: Manuel Gómez Sotoca detrás de la barra del Madrid-Sevilla





Figuras 7 y 8: Dos de los platos más reconocibles del Madrid – Sevilla: Flamenquín y Perdiz al Vinagrillo

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Recetario Coleccionable "Madrid-Sevilla" (Patrocinado por Caja Rural de Jaén). Introducción y descripción de Juan Vicente Córcoles de la Vega y reseñas de Juan Eslava Galán, Alfredo Ibarra Lara, José Mª Suárez Gallego y Manuel Vegas.
- *Las Rutas del Olivo* (Diputación de Jaén, 2000)
- *Las Rutas de la Gastronomía en Andalucía* (Fundación J.M. Lara y Junta de Andalucía 2003).
- En 2004 se incluyó en la "Ruta de los Castillos" como punto gastronómico ligado a la cocina medieval. Ideas de Juan Eslava Galán.
- Noticia Cadena 100, 5 de marzo de 2021: El secreto que debes conocer sobre el verdadero origen del flamenquín y su receta original.

Memoria testimonial

El **Restaurante Madrid-Sevilla** estaba ubicado en la Plaza del Sol, punto urbano desde el que se organizará Andújar hacia el Este desde el Siglo XV, cuando se saltó la muralla que rodeaba la ciudad. La proximidad del restaurante con la zona por la que se desarrollaba la muralla nos permite encontrar el Altozano de la Virgen María, a pocos metros de la Plaza de Sol, con algunos de los pocos restos de esta histórica construcción recién restaurada.

El restaurante abrió sus puertas el 8 de mayo de 1939, junto a la antigua Nacional IV, la cual conectaba Madrid, con Sevilla. Su nombre, "Madrid-Sevilla", refleja precisamente los dos puntos que unía esta carretera que pasaba por Andújar y que tanto ha influido en el desarrollo de la ciudad durante los últimos 50 años. Un viejo mojón de granito, marcando el kilómetro 323, aún se encuentra unos metros más abajo como testigo de aquella época.

Los fundadores de este icónico restaurante fueron Manuel Gavilán Mena y su esposa, Paz Gómez Muñoz, quienes lo establecieron con gran cariño y dedicación. A partir de 1968, la gestión pasó a manos del matrimonio formado por Manuel Gómez Sotoca y Josefa Minaya Serena, quienes continuaron con y crearon un restaurante reconocido por su hospitalidad y excelente servicio. Bajo su dirección, el restaurante se convirtió en un lugar de referencia hasta su cierre en 2008, dejando un legado imborrable en la memoria de quienes tuvieron la fortuna de visitarlo y de comer en él.

"El Madrid-Sevilla es recuerdo de buena cocina, autóctona, del lugar, donde se daban la mano los productos de la Campiña y de la sierra, mezclándose a veces para concertar una partitura de gusto y sabores propios, siendo el abanderado el aceite de oliva virgen".

Entrar al Madrid-Sevilla era transportarse a una época en la que las cosas parecían ser más simples y acogedoras. Era uno de esos lugares especiales, con identidad propia, donde se creaba la mezcla perfecta entre historia, tradición y buena comida. Cada rincón, cada detalle, creaba una experiencia que te ofrecía un vistazo a un pasado lleno de encanto y carácter.

"Su recinto era añejo, mesas de madera y sillas de anea, de pared blanca y zócalo de azulejos, decoración con dibujos de Luis Aldehuela, relieves de Antonio G. Orea, poesía de Manuel Vegas, trofeos, diplomas y distinciones a una labor bien hecha y duradera; con fotografías de toreros, literatos, y deportistas que con su rúbrica certificaban la presencia en el lugar."

Pero lo que realmente distinguió a este restaurante por encima de cualquier otro fue su exquisita comida. Dentro de su gran variedad gastronómica y su interés por crear nuevas recetas. Destaca por encima de todas estas creaciones uno de los platos más emblemáticos de la cocina andaluza: el **Flamenquín**. Esta delicia encuentra su cuna en el Madrid-Sevilla, desde el cual capturó los paladares de miles y miles de personas, y desde donde fue llegando a todos los rincones de Andalucía y de España.

"Hay muchas horas de fogón y de apasionamiento por la cocina, de creatividad, ¡Aquí nació el Flamenquín! Y otros platos como el Revuelto de Revuelto, o la Perdiz al Vinagrillo."

Este lugar se convirtió en una parada obligatoria para todos los viajeros que pasaban por Andújar, ofreciendo un punto de descanso perfecto en el que poder disfrutar de una deliciosa comida. Son pocos los que, después de detenerse una vez en este hospitalario restaurante, no sintieron el deseo de regresar. Y es que, no en muchos sitios se podía encontrar pocos una comida como la del Madrid-Sevilla, una comida creada "a base de saber y de tiempo" y que venía acompañada de buen trato de sus dueños.

A lo largo de sus 69 años de vida este restaurante ha recibido numerosas reseñas y elogios provenientes de todas partes. Por otra parte, su participación activada en las actividades gastronómicas de la ciudad, como las Jornadas Gastronómicas, los consolidaron como un referente indiscutible en la escena culinaria local. Esta participación y los cientos de reseñas son el ejemplo de su compromiso con la excelencia y su contribución al prestigio gastronómico de la región.

Además, el restaurante fue uno de los lugares de parada predilecto para los cazadores que llegaban a las monterías. La montería es una de las tradiciones más destacadas de la localidad y de la comarca en general, atrayendo cada temporada a cientos de cazadores que se dirigen al Parque Natural Sierra de Andújar para disfrutar de este noble pasatiempo. Durante décadas, el Madrid-Sevilla fue el punto de encuentro ideal para los apasionados de la caza, sirviendo como un refugio acogedor y animado donde compartir experiencias.

Su legado es tan profundo que aún persiste en el recuerdo de miles de andujareños y de personas provenientes de diversos rincones. Este sitio ha sido, y continúa siendo a pesar de su cierre, un hito emblema y un actor fundamental en la historia de nuestra localidad. Sin lugar a duda su influencia gastronómica perdura, recordándonos constantemente la importancia de lo que representó y representa para todos nosotros.

De este restaurante se hicieron eco multitud de guías de turismo nacionales y extranjeras. Participó en su día en todas las Jornadas Gastronómicas celebradas en nuestra ciudad desde 1990. "El Madrid-Sevilla" fue nido de monteros desde octubre hasta febrero. Viene reseñado en los libros "Las Rutas del Olivo", (Diputación de Jaén, 2000), y en "Las Rutas de la Gastronomía en Andalucía", (Fundación J.M. Lara y Junta de Andalucía 2003). También en 2004 se incluyó en la "Ruta de los Castillos" como punto gastronómico ligado a la cocina medieval, ideas de Juan Eslava Galán.

Juan Vicente Córcoles de la Vega.

Un paraíso para perderse. Comidas de arraigo en los predios del Sur aguardan tras las paredes del Restaurante Madrid-Sevilla. Un lugar de referencia para quien de verdad quiera comer en estos pagos. Viandas desprendidas de una rica identidad colectiva o fruto de la siempre sorprendente creatividad, pero enraizada en usos y costumbres de la casa que han hecho de este establecimiento, un sacrosanto lugar para el buen yantar.

Es un lujo nunca caro, el sentarse a la mesa y verse atendido por Manuel Gómez, gerente de este establecimiento, y adentrarse de su docta mano, en un viaje donde todos los sentidos alcanzan un estado de gracia difícil de olvidar. Aquí comer es un rito incesado, por todo aquello que hace que, de verdad, cualitativamente, uno se acuerde de ese refrán que cuelga en la chimenea de la cocina de la casa: "Tripa vacía, carece de alegría". El Restaurante Madrid-Sevilla nos abre sus puertas, reservadas para quien de verdad quiere adentrarse por la buena mesa en la gloria.

Alfredo Ibarra Lara

En Andújar y en el Madrid-Sevilla, Manuel Gómez es un hombre modesto y sabio, además de un grandísimo cocinero.

Juan Eslava Galán

La liturgia de la buena mesa no tiene más misterio que unos manteles recién planchados y limpios de afrentas pasadas, intrigas presentes y componendas futuras. Bien que nos lo dijo Larra: "¿Hay misterios que celebrar? Pues comamos y bebamos", tal vez porque entre el espacio que separa el cosmos de los fogones del de los manteles, siempre se puede encontrar un camino de perfección – casi místico e inabarcable – que nos habrá de llevar necesariamente a los fundamentos de la gastronomía: "Guisar bien varios platos es cosa sencilla; cocinar bien muchos platos es cosa ya difícil; pero cocinar bien casi todos los alimentos es ya la obra magistral", y hasta hoy el único que se lo he visto hacer para deleite de mi paladar- ha sido a Manuel Gómez Sotoca, dueño y regente del Restaurante Madrid-Sevilla de Andújar, lugar con manteles recién planchados, limpios de afrentas pasadas, intrigas presentes y componendas futuras, y, sobre todos, un pequeño cosmos con mucha magia en su cocina.

***José Mª Suárez Gallego (*Presidente de la Orden de la Cuchara de Palo y Académico de la Andaluza de Gastronomía).**

Hacia Andújar, Andújar - Me lleve el viento. - Que si vuelvo hacia Andújar - Vuelvo contento. - ¿Qué maravilla! - ¡Que me quedo en Andújar! - ….. Madrid-Sevilla.!

Manuel Vegas

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior	X	
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	Panel cerámico de la primera mitad del siglo XX encintado en azul, fondo amarillo y texto en azul: BAR-RESTAURANT MADRID-SEVILLA	Mantenimiento.
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares	X	
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	X	

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación		
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo	X	

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones	X	
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles	X	
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad		
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo	X	

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento de los elementos de fachada, protección ambiental
Propuesta propiedad

Los Mesones

H_G3_002

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7903101VH0170S Nueva edificación	No cuenta con protección	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Restauración	1969	Altozano Los Mesones

Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo 3: actividad desaparecida y tampoco permanece el uso en la antigua localización	102 m2	Juan Antonio Martínez Sánchez

Descripción (Actividad actual)

Actualmente el amueble tiene uso residencial comunitario con acceso desde calle Santa Ana

Plano de Localización





Fotografías



Figuras 1: Decoración de azulejería con el nombre de "Los Mesones"

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- https://historiandujar.com/el-arrabal-de-la-puerta-del-sol-o-de-san-miguel/

Memoria testimonial

Los Mesones abrió sus puertas en el año 1969, bajo la dirección de Juan Antonio Martínez Sánchez. Desde el primer día y hasta el cierre, Juan Antonio fue el único propietario y junto con su mujer Francisca fueron el corazón y el sabor que impulsó este emblemático establecimiento. Con dedicación y esmero, convirtieron este negocio en uno de los bares más queridos de Andújar, dejando una huella imborrable en el paladar y en la memoria de quienes tuvieron el placer de disfrutar de su cocina y de su hospitalidad.

Antes de inaugurar su negocio a los 32 años, Juan Antonio había trabajado en una cerería local desde los 16, siendo este el oficio que aprendió. Sin embargo, durante sus años en la cerería, ocasionalmente también se desempeñaba como camarero para obtener algunos ingresos adicionales, lo que le proporcionó cierta experiencia en el sector. Después de perder su empleo debido al cierre de la cerería, Juan Antonio planeaba mudarse a Madrid para unirse a la misma empresa donde trabajaba su cuñado. Sin embargo, al llegar a la capital, decidió regresar a Andújar y establecer su propio negocio.

"*Le dije a mi hermana que le dijera a Pepe (*Cuñado*) que me había puesto malo, y en el rápido de al medio día que llegaba aquí por la noche volví [pa ca]. Entonces que iba a hacer, que había aprendido, la hostelería, y entonces busque un negocio y ese fue el motivo de meterme yo a hostelero*"

Los Mesones abrirá sus puertas por primera vez en la calle Altozano los Mesones, y será en ese mismo lugar donde, años más tarde, las cerrará, estando ubicado a lo largo de sus 33 años de servicio siempre en esa misma dirección. Durante sus primeros años, Juan nos relata cómo recibieron el apoyo de otros hosteleros locales, entre los que estaban los propietarios del bar Las Perolas. Toda esa ayuda tan generosa de quienes se suponía que eran sus "rivales" les permitió a Juan y a Francisca aprender mucho más sobre cocina y les permitió establecer su negocio. Esto es una muestra del gran compañerismo que existía entre los hosteleros locales, que sin ningún reparo se brindaban ayuda entre ellos buscando lo mejor para todos.

"*A los tres años de montar el bar me tocó la lotería y compré un coche, el primer coche que tuve. Que pasaba, como yo me he criado en la calle Corta con Los Perdios (*Los Perolas*) y los conocía desde chiquillos, nos íbamos en mi choche a buscar el tomate concentrado, que ese ya no existe, pero era una cosa riquísima, y arrasábamos en Jaén y en Córdoba y en tos lao y traíamos tomate [pa tos]*".

Durante más de tres décadas, Los Mesones se dedicaron a ofrecer una gran variedad de platos tradicionales, destacando por ejemplo su renombrado asado de alda. Siempre priorizaron la calidad de los ingredientes, incluso si eso les daba un menor beneficio, porque para ellos la excelencia de la comida era lo más importante.

"*El asao en vez de hacerlo con agua se hacía con vino, porque el asao no es igual. Algunos lo hacían mitad de vino y mitad de agua y mi mujer na más que me decía niño trae otra caja de vino y salía un asao riquísimo*".

Pero sin duda lo que hizo famoso a Los Mesones y por lo que más se le recuerdan fueron sus caracoles. La fama de estos llego a tal punto que Juan Antonio necesito hacer un pozo en su terreno para poder lavarlos lo mejor posible el mismo, ya que solo con el bar no podían abastecer la demanda que tenían de este plato.

"Yo al día entre semana podía vender 70 o 80 kilos de caracoles, y los fines de semana más de 100 cada día. Para la calle vendía mucho y para otros bares también he vendió mucho. La gente se pensaba que yo tenía una lavadora en el campo para lavarlos y un amigo vino un día a ver si era verdad. Había que lavarlos bien y basta. Primero se lavaban, después de lavaos se ahorcaban a fuego lento. Después de ahorcaos al lavadero otra vez, pero el caldo se quitaba y se colaba y se ponía aparte. Y después de cocidos se lavaban otra vez con agua limpia y otra vez a la cacerola a calentarlos con el caldo ya colado".

Son muchos los que durante años se han preguntado cual era el secreto de estos caracoles y de la comida de Los Mesones, pero la verdad es que el secreto de la buena comida y del éxito de este emblemático negocio, no es otro que el trabajo duro, el esfuerzo constante y la honradez de quienes con tanta esperanza lo levantaron.

Los Mesones se convirtieron en uno de esos lugares a los que cualquier andujareño que deseara disfrutar de una excelente comida y de un trato amigable siempre podía acudir.

Su final llego en 2002, cuando Juan Antonio y Francisca decidieron que ya era hora de disfrutar de la jubilación, no porque la gente se olvidara de ellos. Juan recuerda incluso como había interesados en que el y su mujer les enseñara todo lo que sabían:

"Ya jubilado hubo uno que me ofreció 500.000 pesetas. Me tenía que ir un mes allí mi mujer y yo, na más que para que la gente me viera en el bar y a Paca en la cocina, yo lo pensé, pero le dije que no; yo ya había trabajo bastante y mi mujer también"

A Los Mesones nunca le faltaron clientes ni reconocimiento y es que después de más de 20 años de su cierre son muchos los que se siguen acordado con cariño de este bar y de su comida.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	Panel de azulejos cerámicos con el rótulo "Los Mesones"	Mantenimiento o traslado para su exposición
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	X	

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	X	
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación		
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo	X	

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar		
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad		
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo	X	

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento de las fuentes documentales y panel de cerámica

Propuesta propiedad

Las Perolas H_G3_003

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Restauración	1940	

Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Actividad desaparecida que permanece en la memoria		Ana Domínguez Expósito (II Generación)

Descripción (Actividad actual)

Plano de Localización

Fotografías



Figura 1: Fachada de Las Perolas en Calle Serpiente.



Figura 2: Ana Domínguez detrás de la barra junto con sus perolas de comida.



Figura 3: Reconocimiento otorgado por el Ayuntamiento a Ana Domínguez por su labor y aportación culinaria a la cocina de Andújar.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Noticia Diario Jaén 14 de Julio de 2019: A Ana la vida le dio mucho trabajo. Juan Espejo González.
- Noticia Ayuntamiento de Andújar 24 de febrero de 2024. La primera feria de la carne de ciervo reconoce la contribución a la gastronomía local de Rosario de “Los Pinos” y Ana de “Las Perolas”.
- Recurso Multimedia (Mp4). Entrevista Andújar Televisión – Vivir Andújar: Entrevista Ana Domínguez 27/11/2015.

Memoria testimonial

Desde su apertura, **Las Perolas** ha destacado como uno de los bares más ilustres y reconocidos de Andújar. Este reconocimiento se debe, sin lugar a duda, al extraordinario talento culinario y al sacrificio de su propietaria, Ana Domínguez, conocida popularmente como “Ana la de Las Perolas”.

Las Perolas tiene sus orígenes a principios del 1940, cuando el suegro de Ana, Joaquín Cerra, conocido como "El Perdió. Años más tarde, Ana comenzó a involucrarse en el negocio familiar, aprendiendo directamente de su suegro.

En 1969, Ana y su marido decidieron abrir su propio bar, haciéndose cargo del bar del Casino Iliturgitano, ubicado en la calle 22 de Julio. Este negocio recibió el nombre de “Las Segundas Perolas” en honor al bar original de Joaquín, que seguía en funcionamiento. Será tras el cierre del bar de su suegro cuando el negocio de Ana se convertirá oficialmente en Las Perolas.

“*Recién casaos mi marido dijo o de irse a Alemania o poner un bar, y yo le dije como nos vamos a ir a Alemania, ponemos un bar y probamos*”

Durante más de siete décadas al frente de su negocio, Ana enfrentó numerosos desafíos, incluyendo múltiples traslados y cambios de nombre, aunque siempre conservando en el nombre “Las Perolas”.

Tras dejar el primer establecimiento en la Plaza del Sol, pasó por varios locales en la Corredera Capuchinos, donde llegaron incluso a tener su propio tablao flamenco ubicado donde ahora se encuentra un supermercado. Sin embargo, tras algunos problemas económicos y el fallecimiento de su marido, Ana cerró y tuvo que reabrir su negocio a principios del 2000 en los soportales de la Plaza de España. Poco después, se trasladó a la cercana Calle Serpiente, y finalmente en 2009 se estableció en la Corredera San Bartolomé, donde permaneció hasta su cierre en 2011.

En todos estos traslados, Las Perolas de Ana dio muestras de una gran capacidad de adaptación y superación. Además, se evidenció la lealtad de sus clientes de toda la vida, a los que se fueron sumaron a los nuevos, siendo todos reconocedores de la exquisitez de su comida. Este reconocimiento sigue llegando desde todas partes incluso años después de su retiro.

“*Yo he estao con todos esos negocios y siempre llenos de gente y la gente recordándome. Cuando voy al Mercadona o a cualquier lao to el mundo me para y me dice que se acuerdan mucho de mí. Me escriben incluso desde Miami cuando pongo en las redes un plato de habichuelas*.”

Entre todos los platos que ofrecía a sus clientes, Las Perolas siempre sobresalió y sigue siendo recordada por la elaboración de platos típicos locales, en particular, los realizados con carne de monte. La maestría en la preparación de este plato y de otros tantos fueron el sello distintivo del restaurante, y son muchos los que aún evocan con nostalgia los sabores únicos y auténticos que solo Las Perolas sabía ofrecer.

Después del cierre de Las Perolas en 2011, Ana continuó disfrutando de su pasión por la cocina cocinando desde su casa para diversos eventos, ya que la gente seguía solicitando sus deliciosos platos.

"*He estado guisando en mi casa hasta hace poco, pa comuniones o fiestas a mí me lo encargaban y yo lo hacía, pero porque me gusta, yo disfruto guisando, me gusta mucho*".

Además, durante 15 años Ana también ha sido la encargada de realizar los talleres de cocina del Ayuntamiento y ha asistido en varias ocasiones a Fitur, lo que pone aún más en valor su gran trabajo en favor de la cocina local.

La dedicación y el amor de Ana por la cocina transformaron Las Perolas en un verdadero santuario culinario, que no solo cautivó a la comunidad local, sino que también atrajo a visitantes de todos los rincones, incluyendo personalidades de renombre como Felipe González, el torero Espartaco o el cantante Alejandro Sanz entre muchos otros. Además, este talento no pasó desapercibido, acumulando numerosos reconocimientos y distinciones culinarias a lo largo de los años.

Sin duda, Las Perolas fue uno de esos puntos de encuentro donde la gente podía disfrutar de esa comida de toda la vida que hoy día tanto se echa en falta.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería		
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	X	
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	X	
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación		
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo	X	

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones	X	
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad		
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo	X	

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantener la documentación y referencias
Propuesta propiedad

Papelería Blanco

LB_G1_001

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7610034VH0171S0001TY	• Conjunto histórico. Zona Plaza de Abastos Ollerías	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Papelería y venta de libros	1921	Doctor Montero, 7

Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	444m2	Familia Blanco (IV Generación)

Descripción (Actividad actual)

Local comercial situado en un bloque residencial, perteneciente a la misma familia y vinculada al negocio. Situado en la zona central de la calle Doctor Montoro. Presenta un pequeño soportar que protege el escaparate. Tiene una inclusión visual de una valla metálica, para cierre nocturno del negocio. El escaparate se trata de un panel corrido único con cristal, el interior de este está repartido en varias estanterías y niveles visuales que van cambiando en función de la festividad más cercana. En este escaparate se conforma con una variedad de productos que vende este establecimiento, desde libros hasta materiales de oficina y materiales de uso, como puede ser mochilas o estuches. El establecimiento se compone de una única puerta de acceso, permitiendo el acceso a personas con movilidad reducida. El interior del establecimiento se divide en dos estancias principales. La primera es al entrar, que es donde se atiende a la clientela y es una sala cuadrangular que está conformada por varios mostradores en forma de U, de madera. Dividiendo cada zona diferenciada por productos ofrecidos. El mostrador principal está al final de esta sala. La siguiente sala al norte de donde se atiende a la clientela, se trata de una sala rectangular que sirve de expositor de los libros que tiene y vende la tienda. Este establecimiento, también se componen por otras tipologías de salas, las cuales se tratan de oficinas y un almacén. Estando situadas las oficinas a la derecha de la sala principal, donde se atiende la clientela, y la sala del almacén se sitúa en la sala que funciona como expositor de libros.

Plano de Localización





Fotografías



Figura 1: Fotografía de la fachada.



Figura 2: Fotografía de la fachada de la papelería y del edificio residencial donde se encuentra.



Figura 3: Interior de la Imprenta Blanco en la Calle Doctor Montoro.

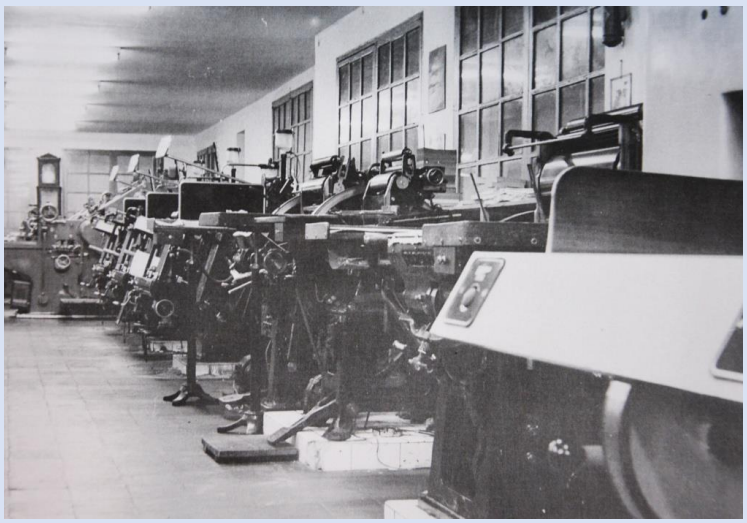


Figura 4: Talleres de la Imprenta Blanco en 1962.



Figura 5: Evolución de la imagen en los diseños de Imprenta y Papelería Blanco (1885, 1897, 1912, 1931, 1971)



Figura 6: Cartel de toros en la Plaza de Andújar realizado por Blanco.







Figura 7, 8 y 9: Interior de la librería Blanco (Doctor Montoro Nº7) donde podemos ver la gran variedad de libros que tiene a disposición de sus clientes.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Noticia La Contra de Jaén 1 de marzo de 2021: Blanco, cien años de historia impresa en Andújar. Juan Vicente Córcoles.
- Noticia Ideal Andújar 19 de enero de 2021: Unas estanterías ya centenarias que destilan solera entre los lectores. José Carlos Gonzalez.

Memoria testimonial

En 1921 la **Papelería Librería Blanco** fue abierta en el Nº 7 de la céntrica Calle Doctor Moreno. Este negocio, que funcionaria en sus inicios como imprenta, será fundado por Manuel Blanco Luque.

Manuel había estado formándose como aprendiz en una imprenta local que se encontraba en la Calle San Francisco, imprenta que terminará adquiriendo en 1921, trasladándola al inmueble que había adquirido en la Calle Doctor Moreno y donde seguimos encontrando actualmente este negocio.

Tras la retirada de Manuel la papelería pasará en 1947 a manos de su hijo Manuel Blanco López, para finalmente pasar a los hijos de este, Manuel, Ana y José. Ellos conforman la tercera generación y siguen llevando con gran cariño este centenario negocio al que miles de andujareños acuden cada día.

Desde su creación y durante buena parte de su existencia, el negocio conservó el nombre de “La Puritana” y funciono principalmente como imprenta. A lo largo de los años demostró una gran capacidad de adaptación e innovación, modernizando constantemente su maquinaria, convirtiéndose en un referente nacional en el sector.

En 1971 creó su propia firma, Blanco S.A, y dejo el local de Doctor Montoro solo como papelería y librería, trasladando la imprenta a otro taller que funciono hasta 1993, cuando Blanco cesará su actividad como imprenta.

La venta de material de papelería se incorporará a la actividad del negocio en 1951, con la apertura de una tienda en el Nº 15 de la Calle Ollerías, local que se mantuvo hasta el 1983. A pesar del cierre de este, la imprenta ya no perdió su carácter de papelería, siendo hoy día esta actividad junto con la venta de libros el negocio principal. Después de 100 años los nietos de Manuel siguen haciendo de este negocio un punto de referencia local, continuando la tradición familiar y manteniendo así el legado que su abuelo dejo en el comercio local. Este establecimiento se ha convertido en un punto de encuentro para los amantes de los libros y de la lectura de todas las edades y es que Papelería Librería Blanco tiene a disposición de sus clientes todo tipo de libros.

“Tenemos 3000 libros distintos dentro y si no tengo viene al día siguiente, porque si queremos competir con la venta por internet tenemos que ser rápidos, pero al mismo tiempo podemos tratar con el cliente y este puede ver con detalle lo que está comprando”

De esta forma siguen fomentado la cultura y el amor por la lectura tradicional, siendo el lugar ideal para los amantes de los libros de toda la vida y para quienes se quieren iniciar el maravilloso mundo de la lectura.

“Libros vendemos cada vez más, a pesar de internet, vendemos mucho libro. Ahora ha salido un mercado nuevo con los youtubers y los nenes están locos con esos libros. Y a la gente más mayor le sigue gustando más el papel que el libro electrónico”.

Del mismo modo, en Blanco podremos encontrarnos con una inmensa variedad de material de papelería, oficina o arte entre otras muchas cosas. Manuel (III Generación) nos comenta con alegría que la gente les sueles decir “Si no hay en Blanco no hay en ningún sitio”. Esto junto con el trato encantador, cercano y sobre todo profesional de sus dueños, nos hará sentirnos como en casa y nos permitirá encontrar entre sus estanterías “casi todo” aquello que buscamos.

“Somos serios, procuramos no fallar a la gente y tenemos muchas cosas, intentamos tener un poco de todo”.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		X
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares	X	
A.1.3. – Rótulos y cartelería	X	
A.1.4. – Elementos interiores fijos	X	
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		X
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	X	

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la “marca” si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno	X	

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional	X	
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad		
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Propuesta propiedad

Mercería Danubio

PC_G1_001

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7707311VH0170N0001JR	*Conjunto Histórico *La edificación en la que se ubica, se incluye en el Catálogo Municipal con grado de protección Ambiental (A-26), cuya ficha se adjunta como anexo.	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Venta de material de mercería y venta de artículos litúrgicos.	1965	Calle Ollerías n.º 1

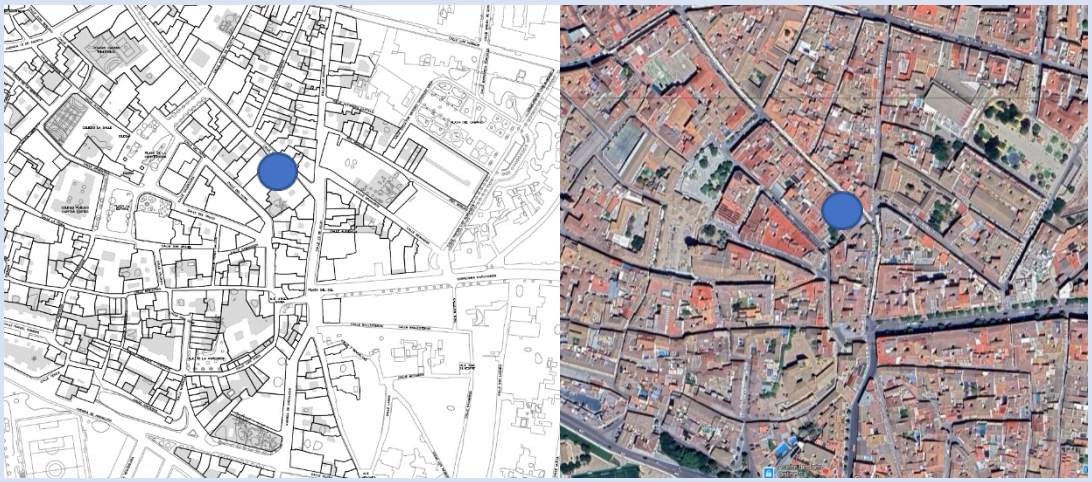
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	15 metros cuadrados	Rafael Calzado Pérez (II Generación)

Descripción (Actividad actual)

Local comercial dentro de un elemento residencial, situando en la esquina derecha del edificio. Se compone de un escaparate de tamaño pequeño y una sola entrada. El escaparate tiene ejemplo variados de lo que vende el establecimiento, como son elementos de mercería y artículos litúrgicos. Así mismo, la fachada del local contiene elementos visibles, como puede ser cierres metálicos de protección y máquinas de aire acondicionado. La tienda se trata de un establecimiento cuadrangular, con un mostrador de madera, con estanterías en todo el perímetro de la sala. Al final de la sala en la zona derecha, hay un pequeño almacén de forma rectangular. Cabe destacar que la entrada es accesible para gente con movilidad reducida.

Plano de Localización



Fotografías







Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Reseña DIARIO JAÉN. 24 ABRIL 1998: "El estadal". Juan Vicente Córcoles.



Rafael Calzado, vendedor de estadales.

J. V. CORCOLES

El Estadal

JUAN VICENTE CORCOLES

Rafael Calzado Reca es hoy el único artesano vendedor de estadales a través de su mercería "El Danubio" casa fundada en 1965. Hombre que manifiesta cierto pesimismo por que año tras año la venta disminuye por el hecho de abandonar la fiesta romera el marco urbano. El estadal es una cinta de tela que primitivamente envolvía algunas figuras religiosas, pasando a ser también una medida de longitud de 4 varas (3 metros con 33,4 cm). El estadal está muy unido al hecho festivo romero ya que junto al pito de barro configura una dualidad mariana popular; llevar un estadal era llevar un presente de la Romería de aquel año a una familia, estadal que había tocado la imagen de la Virgen de la Cabeza.

Para Rafael Calzado, que desde hace 49 años vende estadales, existen dos clases de estadales, uno del número 3 en cinta de faya (tejido grueso de seda que forma canutillo) en la variedad de seis colores, blanco, verde, amarillo, rojo, azul y rosa; otro del número 5 que mide 80 cm, también de cinta de faya, que representaba la longitud de la talla de la imagen antigua desaparecida, haciéndose esta variedad en los colores marianos de blanco, celeste y rosa. Con posterioridad se han añadido los colores de la bandera nacional tras ser nombrada la Virgen de la Cabeza "Capitán General" de los Ejércitos o la bandera de la Comunidad Autónoma bajo el concepto andalucista. Del estadal cuelga una medalla plateada con dos caras, en una la imagen de la Virgen y en la otra el Santuario.

"El Rubio" fue un famoso vendedor de estadales que los vendía a la voluntad de los romeros una vez salpicados de vino en la fiesta.

El estadal es una cinta de tela que primitivamente envolvía algunas figuras religiosas, pasando a ser también una medida de longitud: 4 varas

Ferretería Reca
MATERIAL SANITARIO
HERRAJES PARA OBRAS
HERRAMIENTAS DE TODO TIPO
TUBERIAS Y ACCESORIOS
ESTUFAS DE LEÑA
Y MATERIAL AISLANTE
ANDUJAR
Plaza Vieja, 1
Teléfonos:
50 04 43
51 21 84
Fax: 50 04 43

- Recurso multimedia (Mp4). II PREMIO COMERCIO A MERCERÍA EL DANUBIO.
- Artículo EL GUADALQUIVIR. Abril 1995. "La historia del estadal contada por los artesanos" M. Casas
- ESPECIAL ROMERÍA IDEAL 2001. LA TRADICIÓN ROMERA CUELGA AL CUELLO. Jose María Martos



La historia del Estadal contada por los artesanos

M.CASAS

Son poquísimos los romeros que no han llevado, alguna vez, un estadal colgado del cuello. Este artículo puede parecer algo marrullero para aquellos que no han podido venir a la Romería y esperan que alguien, que sí haya venido, les regale un estadal al que considerar «venido de tierra santa».

— Pedimos a los artesanos, que han dedicado parte de su vida, a la fabricación «como Dios manda» del estadal, que nos cuenten cómo y de qué manera empezó todo.

Fco Pérez Aliaga: «Mi padre fue el que patentó el estadal. Con la fórma con la que el estadal se usa ahora. Eso fue antes de la guerra. Lo que pasa es que las patentes duran un período determinado, luego se pierden. Mi padre incluso con la patente dejaba que todo el que quisiera hiciera estadales porque a él le daba igual. Ese fue el principio, entonces sólo se vendían estadales. Se los ponía la gente por docenas en el cuello. En el año 1935, se hacían hasta 10.000 pues en estadales, fíjate lo que había que vender en estadales «valían muy baratos», para alcanzar esa cifra. Después se ha evolucionado muchísimo, prácticamente los estadales no se venden. Ahora se venden más cordones, otros artículos de decoración más bonitos, medallas de plata, cosas que antes no existían. El cotarrinos, llaveros, etc.. Todo ha cambiado de un modo radical, como la misma Romería. La gente va a divertirse. Antes recuerdo que venía la gente con mucha devoción, venían andando, llorando y subían al Santuario. Hoy día eso casi se ha perdido. Lo que hoy hay es un folklore, desde el principio hasta el final, es una continua fiesta. Se dice ¡Viva la Virgen de la Cabeza! como podía decirse ¡Viva Fulanito!. La gente lo dice por inercia en muchas ocasiones. La prueba está en que antes de que termínen de pasar las andas en la procesión, la gente ya quiere irse. Eso lo hemos visto todos. Antes la gente iba con una ilusión que ahora no llevan. Ahora la fiesta es completamente distinta, es mucho más pagana, y antiguamente no, porque había incluso más recogimiento que hay ahora.»

Rafael Calzado Reca:» Yo estoy trabajando desde la edad de once años dentro del mostrador y he tocado por ende el tema de la Romería, por ello, he observado que la gente la vivía con una ilusión grandísima en aquellos años de los cincuenta y sesenta, donde había gente mayor de hasta setenta años que venía de fuera andando, entonces el comercio estaba hasta la una de la madrugada, viernes, sábados y domingo sin parar de trabajar. La gente venía, compraban el típico estadal, el cual se llevaban por docenas enteras. La gente se acordaba de la surgra, la prima, el sobrino... Regalaban a comprar medallas y no compraban como compran hoy una medalla, sino que compraban docenas de medallas. Se veía a la gente llena de una ilusión enorme que compraban los artículos con fervor y eso es una cosa de la que nos dábamos cuenta los comerciantes. Esto por desgracia se ha perdido. A lo mejor porque todo ha subido. Antes valía una medalla de estas 50 céntimos, ahora esa misma medalla o similar vale 100 o 150 ptas. También antes percibía más gente en Andújar que ahora, porque ha cambiado mucho la fiesta. Hay muchos más vehículos y las autoridades han tenido que poner medios para que no haya aglomeraciones, por eso no dejan entrar a muchos vehículos, éstos van directamente al cerro, que hacía los estadales aquí, no conocía el cordón ni mucho menos, yo como único artículo que he quedado en Andújar, lo copié. Fui a Valencia y me enseñaron la pasamanería que llevaba cordón y entonces lo sacamos nosotros. Luego pues ya aquello se ha extendido de tal manera que pues ya se vende más del doble que de estadales. Si quieres puede ver puesto en el coche, en el espejo, en la cama, etc. A la gente le gusta ese artículo más».



ROMERÍA 2001 ESTADALES PARA MANTENER LA TRADICIÓN DE NUESTRA ROMERÍA

La tradición romera cuelga al cuello

"El estadal romero tiene su origen en nuestra Romería y debemos potenciar su utilización en estos días, algo que está ocurriendo en las peñas y cofradías filiales."

José María Martos

TRADICIÓN

Estadales para todas las romerías comarcales

Tradición familiar para la realización de los estadales romeros.

Memoria testimonial

MERCERÍA EL DANUBIO es un establecimiento que ofrece una amplia gama de productos que van desde artículos de mercería hasta artículos religiosos y recuerdos de la Virgen de la Cabeza. Fundada en 1965 por Rafael Calzado Reca.

Empezó con veintisiete años con muchas fatigas y con la ayuda de su mujer Teresa, poco a poco fue trayendo genero de confección mezclándolo con la mercería.

Pasado tiempo comenzó a traer imágenes religiosas y artículos relacionados con nuestra Romería y la Virgen de la Cabeza. Fueron de los primeros que empezaron a confeccionar estadales y cordones romeros, hoy en día se le vende a la mayoría de las Peñas y Cofradías de la Virgen de la Cabeza.

Esta mercería ha sido un punto de referencia en la comunidad durante décadas. Actualmente, la tienda es dirigida por su hijo, también llamado Rafael, lo que sugiere una continuidad familiar en la gestión del negocio a lo largo de los años.

En la mercería se ofrece una gran variedad de productos de mercería como hilos, telas, botones, cintas y otros materiales relacionados con costura y manualidades. Además, ofrecemos artículos religiosos como rosarios, estampas, imágenes de santos y velas, junto con recuerdos específicos de la Virgen de la Cabeza, como imágenes, escapularios y otros objetos devocionales.

Dada su larga historia y la implicación familiar en su gestión, es probable que la Mercería El Danubio sea un lugar bien establecido y apreciado por sus clientes tanto por sus productos de mercería como por sus artículos religiosos, siendo un punto de encuentro para aquellos que buscan tanto artículo de costura como imágenes y regalos devocionales.

En la época de Romería, la venta principal son los estadales el año pasado se le hicieron a muchísimas Peñas de Andújar y Cofradías de otras ciudades.

“Somos referencia de nuestra Romería a nivel Nacional, teniendo clientes de Norte a Sur de nuestra Península”

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	*Dos placas cerámicas sobre dintel de puerta y escaparate, con las leyendas "*El Danubio*", de 100 x 60 cmts y "*Venta de artículos religiosos y tradicionales de Andújar*", de 135 x 45 cms y una imagen de la Virgen de la Cabeza .	Mantenimiento de las placas en la fachada del local, vinculadas a su actividad actual. En caso de traslado de la actividad, se permite la reinstalación en la nueva ubicación. En caso de desaparición de la actividad, las placas se mantendrán en su ubicación actual o, alternativamente, cedidas a un espacio expositivo de acceso público.
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	x	
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	x	
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación	x	
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación	x	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	x	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		x

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones	x	
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	x	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno	x	

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional	x	
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad	x	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento y protección de la configuración completa de la fachada y de todos los paneles cerámicos.
Propuesta propiedad

Joyeria Migal

PC_G1_003

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7509137VH0170N0018XK	*Conjunto Histórico	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Joyería y relojería	1961	Calle San Francisco, n.º 3

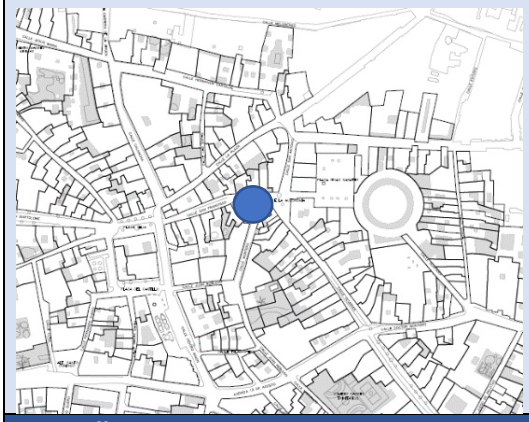
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	5 metros cuadrados	Araceli y Rosa María Migal Hernández (II Generación)

Descripción (Actividad actual)

Local comercial situado en bloque residencial. Presenta un escaparate corrido dividido por una columna al exterior. Se trata de un escaparate de tamaño grande con expositores en forma de estanterías, dispuestos de manera horizontal a diferentes niveles visuales, con productos de joyería y bisutería. Se compone de una sola entrada y no presenta añadidos visuales visibles, ya que están integrados en la misma fachada. El interior del establecimiento se trata de un local rectangular y estrecho, que presenta dos expositores y un mostrador de tamaño pequeño. El almacén que contiene se sitúa en la zona superior, tras el mostrador.

Plano de Localización





Fotografías



Figura 1: Fachada y escaparate de la Joyería Relojería Migal Hernández en la Calle Montero Moya Nº 5.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Recurso Multimedia (Mp4): Joyería Migal Canal JAEM.

Memoria testimonial

La **Joyería Relojería Migal Hernández** fue fundada en el cruce de la Calle Moya Montero con San Francisco en 1961 por Francisco Migal, padre de las actuales dueñas del negocio, Rosa María y Araceli, que conforman la II generación de joyeros y relojeros en su familia.

En sus inicios será fundada por los hermanos Migal, Francisco y Manuel, pero con la jubilación de ambos el negocio se dividirá, surgiendo dos joyerías y relojerías contiguas que siguen formando hoy día parte del comercio local, quedando la entrada de la Joyería Migal en la Calle Moya Montero.

Ubicado en el corazón de Andújar, cerca de la Plaza de la Autonomía, este pequeño negocio se sitúa discretamente en la esquina de la calle Montero Moya, perdurando como uno de los establecimientos de orfebrería y relojería más antiguos de la ciudad.

En un principio el negocio estaría más enfocado hacia la relojería, tanto a su venta como a su reparación, pero los cambios en los usos y costumbres con respecto al uso de reloj lo fueron llevando a buscar otros negocios en el mundo de la orfebrería, no sin dejar su función de relojería.

“Ya no es como antes, antes un reloj era pa toa la vida, y la gente venia a arreglarlos o a cambiarles las pilas muy a menudo, ahora la cultura ha cambiado”

Uno de sus puntos fuertes es la gran variedad de productos que tienen a disposición de sus clientes. Aquí podremos encontrar todo tipo de modelos de relojes, así como anillos, pulseras, colgantes, medallas, conchas bautismales, cubiertos de comunión o marcos de fotografía entre muchas cosas más.

Las cosas han evolucionado bastante y la industria de la joyería y los relojes también ha experimentado esos cambios generacionales. Sin embargo, Migal Hernández ha logrado mantener su reconocimiento, tanto por la venta de artículos de orfebrería religiosos, donde destaca evidentemente la presencia de productos relacionados con la Virgen de la Cabeza, como por la venta de otras piezas de joyería y relojería más ajustadas a las tendencias actuales.

Nos cuenta Rosa María que en su esfuerzo por mantener el negocio diversificado y poder cumplir con los diferentes intereses y gustos de sus clientes, que siempre y cuando este dentro de sus posibilidades están más que dispuestos a pedir aquellos productos más específicos que se puedan ir buscando y que no se tengan en la tienda habitualmente.

“La gente va mucho en tendencias, viene con una idea muy concreta y si yo no lo tengo voy a intentar conseguírtelo. Eso algunas veces es un riesgo para nosotros porque hay personas que luego no vuelven, aunque sepan que se lo has pedio, pero para nosotros lo primordial es el buen trato hacia nuestros clientes, siempre con la mayor honestidad y honradez”.

Esto es el mejor reflejo de su cercanía, preocupación y compromiso por satisfacer las necesidades de una clientela que en algunas ocasiones tiende a buscar artículos muy concretos y que encuentra en este negocio el compromiso de ser complacida.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería		
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	X	
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	X	
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la “marca” si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	X	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones	X	
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento y protección
Propuesta propiedad

Joyería Briones

PC_G1_004

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7509103VH0170N0001DR	- Conjunto Histórico	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Joyería, Relojería & Artículos de Decoración	1932	Plaza de la Autonomía, 3

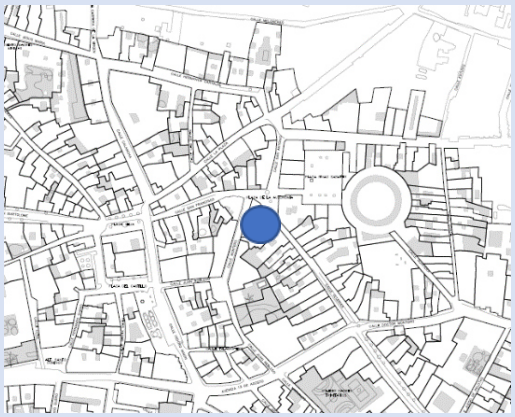
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	84 m2	Elena Briones Estepa (III Generación)

Descripción (Actividad actual)

Local comercial dedicado a la venta de Joyería. Se trata de un local rectangular, que tiene zona de despachos en el fondo. Se conforma de un mostrador corrido a la derecha del comercio. Tiene un escaparate en forma de V, con productos puestos a diferentes niveles visuales. Se centra sobre todo en Joyería, pero también tiene productos relacionados con la caza y monterías (Joyería Cinegetica), y productos relacionados con la Virgen de la Cabeza, ya sea en productos joya o imágenes realizadas con materiales preciosos.

Plano de Localización





Fotografías



Figura 1: Fachada Actual de la Joyería Briones, Plaza de la Autonomía Nº 2.



Figura 2: Escaparate Actual de la Joyería Briones, Plaza de la Autonomía Nº 2.



Figura 3: Fachada de la primera joyería que fue abierta por Emilio Briones y su socio Carlos Lardiez.



Figura 4: Fachada de la Joyería Briones, en ese momento Platería Emilio Briones, años después de la separación de los socios, aproximadamente en los años 50.



Figura 5: Fachada de la Joyería Briones durante los años 70 - 80



Figura 6: Interior de la Joyería Briones años 70 – 80



Figura 1: Fachada de la Joyería Briones años 90.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

https://joyeriabriones.es/

https://andujar.ideal.es/andujar/noticias/201302/23/reconocimiento-al-empresariado-como-motor-del-desarrollo-economico-de-la-ciudad.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

Memoria testimonial

Joyería Briones fue fundada en 1932 por Emilio Briones Calzado, joyero de profesión, junto con su socio Carlos Lardiez, quien se dedicaba a la relojería. Pasados algunos años, cuando el negocio prospero la asociación de ambos se deshizo y Emilio se hizo cargo, junto con la ayuda de su mujer, de la joyería, llevándola adelante con gran éxito.

La joyería se encuentra todavía en el mismo local en el que fue fundada ya hace más de 90 años, en el nº 3 de la Plaza de la Autonomía. A pesar de estar ya cerca de la centena y de haber sufrido varias reformas a lo largo de los años mantiene la misma esencia hogareña que cuando se abrió. Tras la jubilación de Emilio, la joyería pasara a manos de su hijo, Emilio Briones Blanco. Será con la entrada de su hijo cuando el negocio se abrirá a nuevos mercados y productos, comenzando a especializarse también en gemas, diamantes y perlas. Esta especialización, poco común dentro del sector joyero, junto con el hecho de ser una de las pocas joyerías que también trabajaba con los artículos de decoración, son sin duda algunos de los factores que consiguieron distinguir y siguen haciendo especial a este negocio.

Con la retirada del Emilio Briones Blanco (II Generación) el negocio familiar quedará bajo el cuidado de su hija, Elena Briones Estepa, quien actualmente se encarga de la administración de la joyería y que ha seguido especializándose en gemas, perlas y diamantes. Para Elena el objetivo sigue siendo el mismo que aprendió de su abuelo y su padre, continuar brindando a los clientes un servicio experto, pero sobre todo familiar.

Su capacidad de adaptación y su afán de innovación: “No nos gusta ser repetitivos”, han permitido a Joyería Briones soportar algunos de los momentos más convulsos que se han ido produciendo a lo largo de todos estos años.

“A lo largo de tantísimos años el sector, la sociedad y las circunstancias han ido cambiando y nos hemos ido adaptando, siendo pioneros y arriesgándonos en muchos aspectos, como por ejemplo en el negocio de los diamantes. Eso junto con el trato al público cercano y agradable creo que nos ha diferenciado del resto”

Los intereses de los compradores con respecto a la industria de la joyería y la relojería han cambiado mucho y lo que buscan los clientes ya no se parece mucho a lo que se buscaba hace 50 o 60 años.

“Antes tu querías que las cosas te duraran, querías conservar el reloj de tu abuelo y preferías tener un collar bueno, ahora da igual solo quieren tener muchos para no repetir y les da igual que sean de peor calidad. Yo prefiero que mi cliente se lleve una cosa con la que yo me quede tranquila, que es un artículo que le va a servir y no le va a dar problemas”

En Briones han sido capaces de reconocer esos cambios y de ir adaptar su negocio a ellos, manteniendo su compromiso de trabajar con productos de máxima calidad y preocupándose por asesorar de forma especializada y con gran cariño a sus clientes desde el primer momento.

“Buscamos traer cosas de calidad, que se adapten a todos los gustos, necesidades y bolsillos, pero sobre todo de calidad porque para nosotros la joya es algo que debe perdurar en el tiempo. Aquí seguimos apostando por ese concepto, aunque sea ir a contracorriente”.

Estamos, por tanto, ante uno de los negocios locales más longevos de nuestra ciudad, el cual forma parte del comercio local desde hace casi 100 años, siendo para varias generaciones de andujareños el proveedor de una gran variedad de artículos de joyería y relojería de la mejor calidad.

“Yo siempre digo que algo habremos hecho bien para seguir aquí después de tantos años”

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares	Estantería con el logo de la Joyería de los años 30, un escritorio de los años 30 y mostrador principal de los años 30	
A.1.3. – Rótulos y cartelería	Estantería con el logo de la Joyería de los años 30, un escritorio de los años 30 y mostrador principal de los años 30	Protección integral y mantenimiento
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad	X	
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)	X	
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la “marca” si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	X	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento y protección
Propuesta propiedad

Calzados La Plaza

PC_G1_006

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7610051VH0171S0005HP	- Conjunto histórico	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Venta de calzado.	Inicios de la década de 1950	Plaza Ribas Sabater, 1

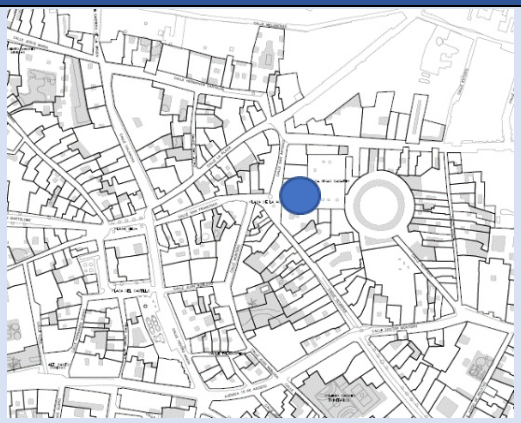
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	138 m2	María del Campo Ruz Giménez (III Generación)

Descripción (Actividad actual)

Local en esquina, comparte espacio con edificio residencial. Se compone con dos entradas. En la entrada que da a la calle de acceso a la Plaza Rivas Sabater, contiene un escaparate con material a diferentes niveles visuales. La otra entrada no contiene escaparate. Una de las entradas si tiene acceso para personas con movilidad reducida. Se trata de un local cuadrangular con sillas para sentarse y circundado con estanterías de madera. Se compone de un mostrador largo en zona izquierda del local. También tiene un pequeño almacén en zona posterior del local comercial.

Plano de Localización





Fotografías





Figuras 1 y 2: Fachada y escaparate de Calzados la Plaza, Plaza Ribas Sabater Nº 1.



Figura 3: Diferentes modelos de alpargata de cuña que se pueden encontrar disponibles en el establecimiento.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

Memoria testimonial

Calzados la Plaza es uno de los negocios locales de zapatería más reconocidos en Andújar, ubicado en plena Plaza Ribas Sabater, donde también se encuentra una de las entradas de la Plaza de Abastos Municipal.

El negocio fue fundado en los años 50 por Manuel Ruiz Sáez, quien tras su jubilación se lo pasará a su hija, Josefa Ruiz Calvente. Actualmente el negocio esta dirigido por la esposa de su hijo, María del Campo Ruz Giménez, quien recibe la ayuda de su marido. Esto

Estamos por tanto ante la III generación de zapateros que sigue manteniendo en pie este pequeño negocio que ampliamente reconocido por todos los andujareños.

Su fundador será zapatero de profesión, siendo el mismo quien sembraba el yute con el que luego fabricaría los zapatos que vendería. Aunque actualmente el esparto ya no es tan utilizado para la fabricación de zapatos, en el pasado este material constituía la base del calzado de millones de personas, siendo una parte muy importante de la identidad y tradición de las comunidades, entre ellas de Andújar.

Aunque esta pequeña tienda ya hace mucho tiempo que no se encarga de fabricar los productos que vende, ha seguido manteniendo en la alpargata su producto principal, desempeñando tanto en el pasado como en la actualidad un papel fundamental al proporcionar calzado a la comunidad local, manteniendo viva una parte muy importante de la herencia cultural.

“Manuel fue muy valiente para montar un negocio en aquellos tiempos después de una guerra, por eso nosotros hemos querido continuar con su legado”.

Comenta María del Campo que con el transcurso de los años el negocio ha ido diversificando su oferta, incorporando una variedad de modelos de zapatos que ya no usan el esparto como material de fabricación. Ahora podemos encontrar también en Calzados la Plaza zapatillas de estar por casa, zapatos con anchos y plantillas espaciales, zapatos de piel, calzado para trabajo y botos camperos. Estos ultimo junto con las zapatillas de esparto son especialmente populares durante las épocas de romería ya que son el calzado elegido por los romeros para los días de celebración.

"A mucha gente le gusta el trato personalizado y viene mucha gente con los pies delicados, que buscan un zapato cómodo y que les expliques el tipo de zapato para ponerles plantillas especiales".

El trato directo y amable con sus clientes, algunos de ellos de toda la vida que ya en su vejez necesitan más que nunca de los cómodos zapatos que les proporcionan en este pequeño negocio, es lo que hace que Calzados la Plaza siga siendo uno de los negocios más queridos en Andújar.

"*Nos da mucha alegría cuando nos vienen diciendo la zapatería chica de la plaza*"

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	Tipografía del comercio	
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano	X	
B.1. – Carácter de la Actividad	X	
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento y protección
Propuesta propiedad

Farmacia Sierra SR_G1_002

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7707314VH0170N0001ZR	- Conjunto Histórico, entono de muralla(7 en el plano de I-5 de Patrimonio Histórico)	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Farmacia - Parafarmacia	1914	Calle 22 de Julio, 13

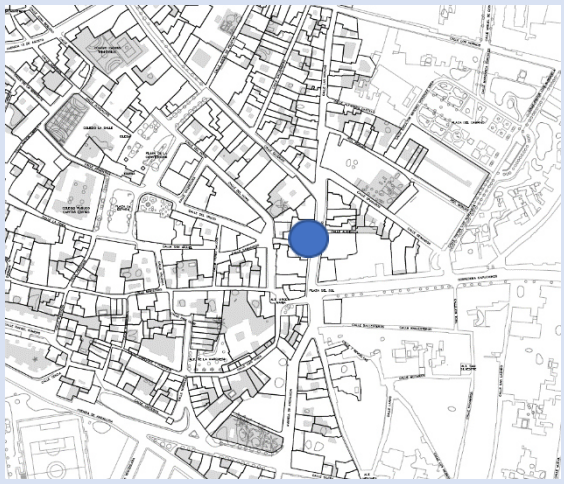
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	322 m2	Belén Navarro Chico (Nueva titular)

Descripción (Actividad actual)

Local comercial ubicado en edificio residencial, dedicado a la venta de productos farmacéuticos y parafarmaceuticos. Con una estructura cuadrangular, tiene los mostradores al final de la tienda. Antes de la llegada a la zona de mostradores, se encuentran una serie de estanterías con varios productos de Parafarmacia. El edificio residencial, la parte baja conecta directamente con la Farmacia, en la zona posterior, junto a la zona de mostradores, donde se ubican en la actualidad algunos pesos y balanzas. La fachada ha recibido una reforma, cambiando casi por totalidad la entrada y la fachada. La fachada actual se compone de láminas negras con el nombre de la farmacia y el nombre del establecimiento en la zona superior con letras negras. La entrada y el escaparate también han cambiado, en la actualidad se compone de una sola entrada con puerta automatizada y cartelería a las solapas de la entrada. Tiene una adhesión metálica, para el cierre nocturno. La entrada está adaptada para personas con movilidad reducida.

Plano de Localización





Fotografías



Figura 1. Fachada actual de la Farmacia Sierra.



Figura 2: Fachada de la Farmacia Sierra antes de su reforma.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Botella de vidrio usada en las farmacias para guardar medicamentos. En ella podemos ver el logo antiguo de la farmacia y el nombre de lo que contenía en su interior el tarro.



Memoria testimonial

La **Farmacia Sierra** es un negocio donde se dispensan todo tipo de medicamentos y se proporciona con gran profesionalidad y amabilidad asesoramiento sobre su uso adecuado. Además de medicinas, también encontramos gran variedad de productos de venta libre relacionados con la salud, como vitaminas, artículos para el baño o para el cuidado y crianza de los más pequeños.

Fue inaugurada en 1914, concretamente en el Nº 13 de la C. 22 de Julio, mismo lugar donde podemos seguir encontrándola más de 100 años después. Por lo tanto, este negocio se nos presenta como el establecimiento farmacéutico en activo más antiguo de Andújar, teniendo también el privilegio de ser una de las 10 farmacias más antiguas de toda la provincia.

“Somos la farmacia Nº 7, de las más de 300 farmacias que podemos encontrar en Jaén”.

Desde su apertura estuvo en manos de la familia que la abrió en 1914, hasta que hace dos años esta cambiara de propietario dejando de pertenecer a la misma familia, pasando a las manos de Belén Navarro Chico.

Durante su larga historia esta farmacia ha estado trabajando sin parar para mejorar la vida de los vecinos de Andújar, llegando a vivir de primera mano momentos tan delicados como la Guerra Civil y más recientemente la pandemia de Covid – 19, en la cual el papel de estos negocios fue fundamental para poder superarla.

El hecho de que siga ubicada en el mismo punto después de tanto tiempo, la ha convertido en un punto de referencia no solo para las diferentes generaciones de los vecinos de su barrio, si no para todos los vecinos de Andújar en general, ya que se encuentra en una de las calles más céntricas y emblemáticas de la localidad. Por ella siguen pasando cada día, los hijos y los nietos de clientes del pasado, así como personas que han envejecido con ella.

Su antigüedad ha llevado al local a vivir algunas reformas a lo largo de las décadas, que lo han llevado a adaptarse mejor a los nuevos tiempos, pero manteniendo siempre la esencia de esa primera farmacia.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería		
A.1.4. – Elementos interiores fijos	Permanencia de algunos elementos originales	
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación		
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la “marca” si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		

B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Mantenimiento de los elementos tradicionales y protección
Propuesta propiedad
Recuperar, aunque sea como elemento testimonial, elementos de cartelería, fotografías, de épocas anteriores

Panaderia Planet

TA_G1_001

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7606401VH0170N	Conjunto Histórico	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Fabricación y venta de pan y productos de pastelería.	1925	Maestra, 14

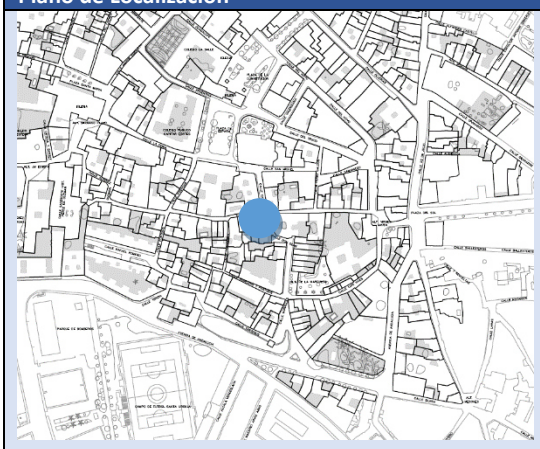
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: mantiene la actividad prácticamente en la misma ubicación	Almacén-Estacionamiento \| 185 m^2 Comercial \| 30 m^2	Cosme Planet Luqye (IV Generación)

Descripción (Actividad actual)

Panadería, pastelería. Fabricación propia.

Plano de Localización





Fotografías



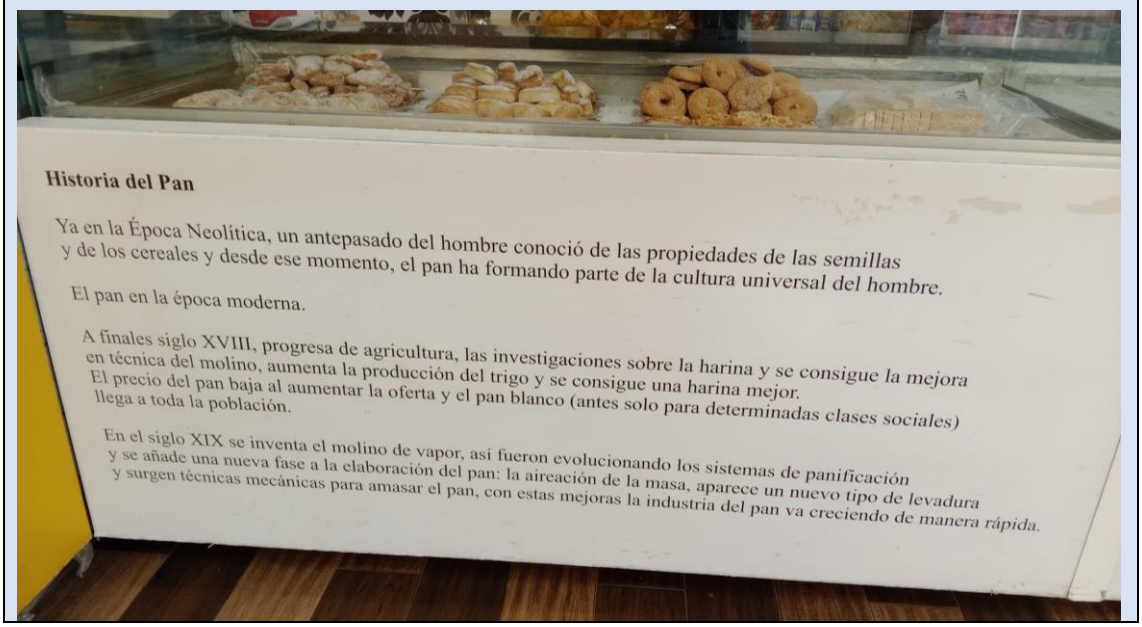
Figura 1: Fachada de la panadería Cosme Planet en la Calle Maestras Nº 10.

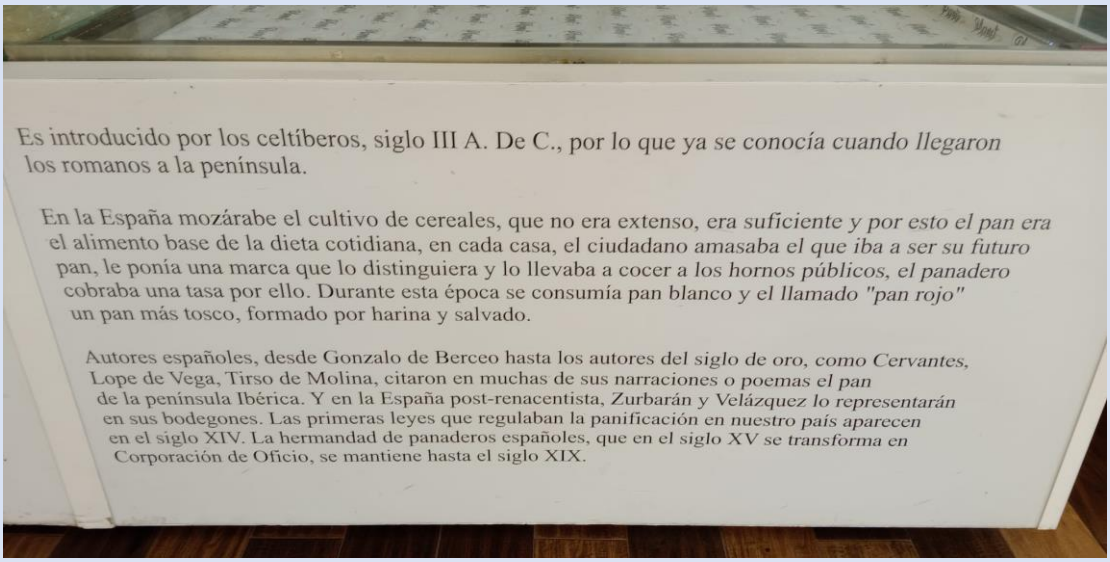


Figura 2: Mural de azulejería ubicado en la fachada de la panadería, realizado por Pedro Palenciano, donde se representa una escena de elaboración de pan, con edificios significativos de Andújar cercanos a la panadería de fondo y con el nombre y hecha de fundación en letras doradas.



Figura 3: Sello que acredita que la panadería forma parte de "La Ruta del Buen Pan De La Comunidad De Andalucía" en el año 2022.





Figuras 4 y 5: Detalle del mostrador del negocio, donde se explica la historia del pan, su introducción en la Península Ibérica y su importancia para este territorio.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

https://vivirjaen.com/panaderia-planet-de-andujar-entre-las-mejores-de-andalucia/

Memoria testimonial

Cosme Planet o Planet es una panadería pastelería fundada en la Calle Maestras en 1925, en pleno Casco Antiguo. En sus inicios se localizarían en el Nº 7 de dicha calle, donde vivía el fundador del negocio, bisabuelo del actual dueño, Cosme …, quien junto con la ayuda de su mujer forman la cuarte IV Generación de panaderos.

Con el paso de los años y ante la necesidad de contar con un local de mayor tamaño que respondiera a las nuevas necesidades del negocio, la panadería se trasladara al Nº 12 de la misma calle, manteniendo su ubicación en esta emblemática vía del Casco Antiguo Andujareño.

En ella podemos disfrutar de un pan que tiene como máxima prioridad “la artesanía y la calidad”. En tiempos donde la producción industrial de pan se está imponiendo en el mercado y está reduciendo cada vez más y de forma peligrosa para la salud del consumidor la calidad de este importante producto para nuestra dieta, negocios como Cosme Planet se mantienen, no sin mucho esfuerzo, como uno de los pocos defensores y productores del verdadero pan “realizado con productos de máxima calidad, como el aceite de oliva virgen extra”.

“*Cada vez más personas nos están reclamando este tipo de producto”*

Para poner aun más en valor la calidad de su pan, en 2022 participaron en el concurso La Ruta Del Buen Pan De Andalucía, en el cual quedaron en el puesto 27, de entre más de 150 panaderías participantes provenientes de toda Andalucía. En palabras de su dueño "Es un orgullo poder llevar esa distinción a gala".

Aparte de los productos panaderos, Planet elabora también de forma completamente artesanal una gran variedad de dulces, pastelería y bollería "que van adaptando su oferta a las diferentes épocas del año". De esta forma cuenta con un negocio diversificado que les permite satisfacer los diferentes intereses de sus clientes.

Fuera de su propio local, Planet es la proveedora de pan de numerosos negocios locales, que cuentan con ellos para ofrecer a sus clientes productos de gran calidad, consiguiendo que estos lleguen a muchas más personas.

Después de casi 100 años en funcionamiento esta panadería es reconocida y muy bien valorada por sus clientes. "Gracias a ellos es que nos mantenemos, desde los más viejecitos, hasta los más jóvenes que vienen aquí gracias lo inculcado por los más viejecillos".

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería		
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares	X	
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	X	

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación	X	
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	X	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		

C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad	X	
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Celebrar el primer centenario del establecimiento
Propuesta propiedad

Panadería Hermanos Listones TA_G1_002

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7211411VH0171S	- Conjunto Histórico Ficha A-45 en Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Fabricación y venta de pan y productos de pastelería.	1902	Vendederas, 27

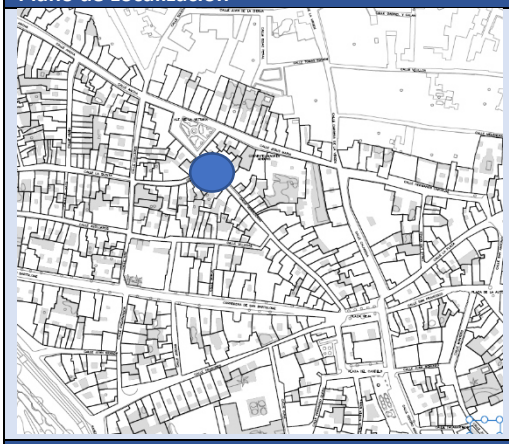
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo II: mantiene la actividad pero cambiando de ubicación	137 m2 (el inmueble en planta)	Manuel Carmona Cortes (IV Generación)

Descripción (Actividad actual)

Panadería y fabricación propia

Plano de Localización





Fotografías

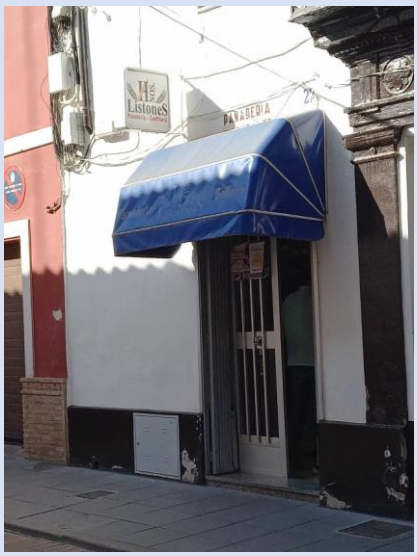


Figura 1: Fachada del despacho actual de la Panadería Hermanos Listones en donde estuvo hasta hace un año ubicado también el obrador, Calle Vendederas Nº 27.



Figura 2: Cartel con el logo de la Panadería Hermanos Listones





Figuras 2 y 3: Productos artesanales de panadería realizados por Listones.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

- Noticia Diario Jaén, 29 de enero de 2024: La Panadería Hermanos Listones se une a la Gran Ochiada. Ana Isabel Bravo



PASIÓN POR SU TRABAJO | 13 | LA ENTREVISTA

MANUEL CARMONA CORTÉS

La panadería Hermanos Listones elabora **productos artesanales** en Andújar desde 1902. El martes se unen a la Gran Ochiada

PROPIETARIO DE PANADERÍA HERMANOS LISTONES

"Hemos alimentado a generaciones enteras"

ANA ISABEL BRAVO

—Son la cuarta generación, ¿cómo habéis conseguido mantener en pie la panadería?

—Somos unos apasionados, siempre estamos con formaciones y cursos, para ofrecer algo distinto, aunque sin perder las raíces artesanas. Por suerte, noto que se está volviendo a buscar el pan de toda la vida. La gente se cuida y se dan cuenta que es mucho más saludable y más beneficioso para el organismo.

—¿Qué es lo que más busca el cliente en su comercio?

—El pan de miga dura. De hecho, hemos puesto un punto de venta en Marmolejo, porque venía mucha gente de los pueblos de alrededor a comprarlo. Los fines de semana, también, intentamos hacer algo nuevo para picar la curiosidad: tartas de queso de cabra, de turrón...

—¿Tienen una conexión especial con su clientela?

—Sí, hay clientes que han venido con sus familias desde niños. Hemos alimentado a generaciones enteras. Además, en épocas duras, mucha gente agradecía a mis abuelos que les dieran pan de leña cuando más lo necesitaban y aún no podían cobrar.

—Han podido aumentar la plantilla, ¿funciona bien?

—Sí, no nos podemos quejar. La mejor publicidad es el boca a boca, que hablen bien de ti. La mayor recompensa es que alguien valore tanto el trabajo que amas. Y tenemos la suerte de tener a grandes profesionales. Un negocio depende de todo el mundo, desde el que lleva el timón de la masa hasta el que reparte. Somos un equipo.

—Su comercio se ha unido a la Gran Ochiada, ¿tienen ganas?

—Sí, es el primer año que vamos. Nos hace ilusión participar y aportar nuestro granito de arena. Con la primera fecha no podíamos y ahora, nos viene muy bien y no dudamos. Es una gran oportunidad para defender la panadería artesana, nuestra profesión y que la gente lo valore. Que descubran el sacrificio que ponemos cada panadero para llevar a sus mesas lo mejor de nosotros.

Manolo Carmona, Francisco Carmona y Antonio Carmona en la panadería.

Memoria testimonial

Abierta en 1902 por Manuel Carmona, **Panadería Listones** es como conocemos al negocio panadero y pastelero más antiguo de Andújar. Desde su apertura han pasado IV generaciones de panaderos pertenecientes a la familia Carmona, siendo actualmente Manuel Carmona Cortes, ayudado por sus hermanos Francisco y Antonio, el propietario de este centenario negocio abierto por su bisabuelo.

En sus inicios la panadería y su obrador estuvieron en el Nº 26 de la calle Colladas, lugar donde estuvo a disposición de sus clientes hasta su traslado al Nº 27 de la calle Vendederas. Fue Manuel Carmona Cortes (IV Generación), que había comenzado trabajando a los 19 años en Planet, quien se quedó con el negocio familiar y lo traslado a la panadería que él mismo había adquirido años antes en Vendederas.

"El despacho que tenemos ahora en la Calle Vendederas y el obrador lo tenía un hombre que se jubiló y yo me lo quede, entonces al mismo tiempo mi padre, que había recibido la panadería de mi abuelo y este antes de mi bisabuelo, llevaba su panadería en Colladas y yo está en Vendederas. Después mi padre tuvo que cerrar la panadería y entonces yo me la quede y lo traslade todo a Vendederas"

En el último año ante la necesidad de un espacio más amplio para poder abastecer a su clientela se ha trasladado el obrador de Vendederas al Polígono del Guadalquivir, mantenido el despacho en Vendederas, permitiendo que sus clientes de toda la vida y los nuevos sigan teniendo cerca un punto de venta de pan.

En las últimas décadas las panaderías artesanales han enfrentado mucha incertidumbre por culpa del pan industrial, Listones ha persistido en mantener una producción artesanal y de calidad, ofreciendo gran variedad de productos panaderos y pasteleros.

"Hubo un boom con el pan industrial porque es más barato, pero yo me estoy dando cuenta que mucha gente está volviendo al pan tradicional porque se está dando cuenta de que el pan industrial o precocido es malo. El pan industrial ya no es que te guste más o te guste menos, es que es un pan que tiene muchas intolerancias porque lleva muchas cosas, como grasa o leche en polvo, pero el pan natural no lleva nada de eso".

Con su trabajo Listones no solo ofrece diariamente a la población de Andújar el alimento básico de millones de familias durante siglos, sino que también se esfuerza en transmitir a la sociedad actual los beneficios del pan artesanal para la salud,

"Hoy en día el pan está muy criminalizado por culpa del industrial, incluso los médicos no están informados, se catalogan todo el pan dentro del mismo género. Por ejemplo, si te sale intolerancia a la lactosa te dicen que no comas pan, pero el pan artesano no lleva lactosa, o te sacan colesterol y de te dicen no comas pan, pero es que el pan artesano no lleva grasa. Incluso un diabético puede comer pan artesanal en dosis pequeñas. Hay que diferenciarlos, por eso la Asociación de Panaderos de Jaén estamos luchando, ya casi estamos a punto, por un sello de calidad para que la gente sepa diferenciar el pan artesano del industrial".

Gracias a la calidad de sus productos Listones ha conseguido un nombre ampliamente reconocido por todos los andujareños, Muchos de ellos son los clientes de toda la vida, a los que se van sumando los nuevos clientes que acuden en busca de una panadería y pastelería con la esencia de las de toda la vida.

"A mí me para la gente por la calle y me dice enhorabuena no dejéis de hacer pan porque como el vuestro no hay ninguno, eso la verdad que te enorgullece, porque yo soy un panadero que procura hacer el pan como lo hacía mi bisabuelo, pero también producto innovar, y voy a todos los cursos que puedo porque así te formas y cojes nuevas ideas".

Con su esfuerzo y pasión Manuel y sus hermanos siguen preservando este ancestral oficio, sin perder nunca las lecciones transmitidas por las generaciones pasadas, pero siendo conscientes de que deben adaptarse a los cambios que se van produciendo en la demanda, ofreciendo no solo el pan de siempre, sino también los nuevos productos que las nuevas generaciones solicitan. Esa preocupación por sus clientes y la gran calidad de sus productos es lo que hace especial a esta panadería que cuenta ya con más de 120 años de experiencia.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	X	
A.1.4. – Elementos interiores fijos		
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.	X	
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos		

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación	X	
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la "marca" si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental	X	
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad		
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Tanto la imagen como los elementos artesanales deben ser protegidos considerando que se encuentra en un edificio recogido en el Catálogo de protección del conjunto histórico
Propuesta propiedad

Imprenta San José

TA_G1_003

Información general

Referencia Catastral	Grado de Protección Inmueble	
7507303VH0170N0002ST	- Conjunto Histórico entorno de BIC, Espacios Protegidos U-13, Edificio Ficha E-30	
Actividad	**Fecha inicio de la actividad**	**Localización**
Imprenta y venta de productos de papelería	Finales de la década de 1950	Plaza de España, 4

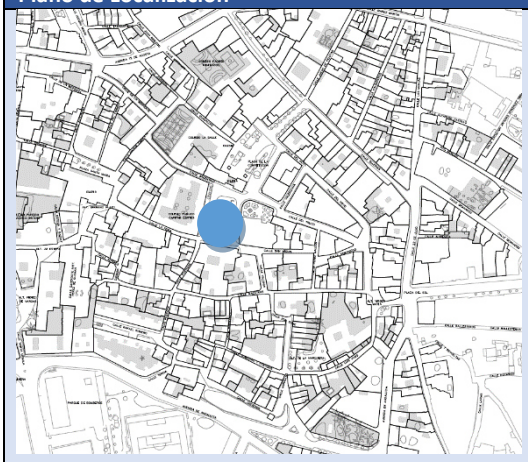
Descripción

Tipología	Superficie	Propiedad
Tipo I: Establecimientos tradicionales que han mantenido en el tiempo actividad y ubicación.	50 m2	Antonio Lomas Martínez (II Generación)

Descripción (Actividad actual)

Venta de papelería y librería

Plano de Localización





Fotografías



Figura 1: Fachada de la Imprenta & Papelería San José, Plaza de España Nº 4.



Figura 2: Sello antiguo de caucho de la Virgen de la Cabeza y del Santuario.



Figura 3: Sello antiguo de caucho de la Imprenta San José



Figura 4: Imprenta antigua manual.

Documental sobre la actividad

Bibliografía

Memoria testimonial

Imprenta & Papelería San José fue abierto a finales de los años 50 por Diego Lomas García, quien antes de abrir su propio negocio había estado aprendiendo el oficio y trabajando en una imprenta en la Calle Feria.

Diego no solo aprenderá el oficio en esta imprenta, ya que durante su periodo en el Servicio Militar estuvo trabajando en Diario de Cádiz, siendo tras su regreso cuando se establecerá en Andújar y fundará su imprenta, la cual tomará su nombre, San José, de la imprenta en la que él había estado aprendiendo años atrás y que ya había cerrado por la jubilación del que fue su maestro.

Durante más de 60 años, este negocio ha permanecido en el mismo lugar, el Nº 4 de la Plaza de España, bajo los soportales del emblemático edificio residencial del lado derecho.

En 1997 la imprenta pasará a manos de su hijo y actual propietario Antonio Lomas Martínez, quien con ayuda de su mujer siguen regentando el negocio y adaptándolo a los nuevos tiempos.

La función principal del negocio ha sido y sigue siendo la de imprenta, aunque desde el 2012 también comenzará a vender artículos de papelería, diversificando un poco más el negocio y aprovechando su cercanía con varios organismos administrativos y colegios.

"*La localización del negocio es muy buena, ya que tenemos muchos organismos cerca, el Ayuntamiento, los Juzgados, Hacienda, Correos y los colegios*"

Como cuenta Antonio Lomas el negocio a cambiado completamente desde que lo fundara su padre, ya que la entrada de las nuevas tecnologías fue dejando rápidamente las prácticas tradicionales y manuales a un lado.

"El negocio ha cambiado todo, antes se hacía todo a mano usando los moldes, ahora todo es informático y digitalizado. Además, ahora todo el mundo lo imprime y no necesitan tanto nuestro trabajo"

Hoy día las actividades de imprenta ya no se parecen prácticamente en nada a las de antes, la llegada de la tecnología de impresión y digitalización y el fácil acceso de cualquier persona a esta lo ha puesto bastante difícil para estos negocios, que siguen haciendo a pesar de las dificultades un trabajo fundamental y que se van a adaptado de forma veloz a todos estos cambios tanto tecnológicos como sociales.

El mejor ejemplo de esos cambios sociales se ve en cuáles son sus productos principales hoy en día, como nos comentan sus dueños actualmente lo que más trabajan son invitaciones de boda, tarjetas y recordatorios de eventos, mientras antes hacían de todo desde sobres, hasta facturas y albaranes.

Con su larga trayectoria esta imprenta ha sido el corazón de la producción de una gran variedad de materiales que han formado parte de la vida cotidiana de los ciudadanos y de la propia Andújar. Unos productos que van desde la creación de folletos y entradas para diversos eventos, hasta la impresión de los documentos oficiales del ayuntamiento, ya que la Imprenta San José ha sido y sigue siendo la elección principal del Consistorio Municipal para sus necesidades de impresión. Sin duda su trabajo ha dejado una marca indeleble en la comunidad, siendo testigo y un participante muy activo en momentos de gran importancia para Andújar.

Valoración Patrimonial Material

Atributos	Elementos a proteger	Propuestas parciales
A.1.1. – Diseño interior		
A.1.2. – Escaparate, acceso y elementos singulares		
A.1.3. – Rótulos y cartelería	x	
A.1.4. – Elementos interiores fijos	X	
A.1.5.- Mobiliario y otros elementos decorativos de valor.		
A.2.1. – Ubicación en un contexto urbano que destaque por la identidad local o relación con actividades similares		
A.2.2. – Documentación gráfica, fotográfica, hemerotecas, publicaciones, archivos	X	

Valoración Patrimonial Actividad

Atributos	Si	No
B.1.1. – Venta de productos y/o servicios tradicionales vinculados a la identidad de la ciudad		
B.1.2. – Venta de productos y/o servicios residentes en el área de Andújar (relacionados con monterías y romería)		
B.1.3. – Producción artesanal utilizando métodos tradicionales y/o de fabricación	X	
B.2.1. – Realizar la misma actividad (en términos de tipo de servicios y/o tipo de producto) durante al menos 50 años, siendo reconocible la “marca” si bien no mantiene la misma ubicación	X	
B.3.1. – En un lugar similar en posición y/o significado histórico, social o ambiental		
B.4.1. – La actividad ha cesado, pero permanece el recuerdo		

Valoración Patrimonial Social

Atributos	Si	No
C.1.1. – Instituciones asociadas (formales e informales)		
C.1.2. – Distribución: género, edad, ocupaciones		
C.1.3. – Transmisión: consuetudinaria, reglada, familiar	X	
C.2.1. – Situación socioeconómica de la actividad		
C.2.2. – Carácter positivo o negativo de cambios y transformaciones		
C.3.1. – Medidas sobre la actividad por Administraciones o Instituciones		
C.3.2. – Protección administrativa sobre la actividad o los inmuebles		
C.3.3. – Existencia o no de un marco de propuestas desde las Administraciones o Instituciones		
C.3.4. – Valoración de los posibles beneficios que aporta la actividad al entorno		

Categorías

Categoría	Sí	No
A.1. – Excepcional		
A.2. – Contexto Urbano		
B.1. – Carácter de la Actividad	X	
B.2. – Mantiene Actividad	X	
B.3. – Importancia del lugar trasladado		
B.4. – Ubicación recuerdo		

Actuaciones posibles

Propuesta técnica
Protección de los elementos tipográficos y maquinaria
Propuesta propiedad